

# ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

#### **AUTORA:**

Peceros Muñoz, Maria del Pilar (ORCID 0000-0002-3450-0236)

#### ASESOR:

Dr. Muñoz Ledesma, Sabino (ORCID: 0000-0001-6626-7802)

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ 2022

#### **Dedicatoria**

A Dios por ser mi fortaleza, a mi hija Fátima y a mis padres María y Antonio porque siempre están conmigo para darme fuerza y lograr vencer cada uno de los obstáculos que se presentan en el día a día.

### Agradecimiento

Agradezco a la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, por brindarme la posibilidad de crecer profesionalmente y contribuir con el logro de mis metas.

Al Dr. Sabino Muñoz Ledesma, asesor de la investigación, por brindarme su orientación y motivación en la conducción del diseño y desarrollo de la presente tesis.

# Índice de contenidos

	Pág
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	V
Índice de figuras	viii
Resumen	viiii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	133
3.1 Tipo y diseño de investigación	133
3.2 Variables y operacionalización	133
3.3 Población, muestra y muestreo	144
3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos.	145
3.5 Procedimientos	155
3.6 Método de análisis de datos	166
3.7 Aspectos éticos	166
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	334
VI. CONCLUSIÓN	400
VII. RECOMENDACIÓN	411
REFERENCIAS	422
ANEXOS	

# Índice de tablas

Tabla 1 Percepción de los niveles con respecto al portal de	Pág e
transparencia estándar.	1717
Tabla 2 Percepción de los niveles con respecto al diseño gráfico.	
Tabla 3 Percepción de los niveles con respecto a la dimensión	
gráfico.	188
Tabla 4 Percepción de los niveles con respecto a la dimensión	
accesibilidad.	18
Tabla 5 Percepción de los niveles con respecto al acceso a	
información pública.	1818
Tabla 6 Percepción de los niveles con respecto al transparencia	
máxima.	19
Tabla 7 Percepción de los niveles con respecto a la obligación de	
públicar.	19
Tabla 8 Percepción de los niveles con respecto a la promoción de	
gobierno abierto.	19
Tabla 9 Percepción de los niveles con respecto a la restricción a	
las excepciones.	20
Tabla 10 Percepción de los niveles con respecto a los procesos	
para facilitar el acceso.	20
Tabla 11 Tabla cruzada entre las variables portal de	
transparencia estándar y acceso a información pública.	21
Tabla 12 Tabla cruzada entre las variables portal de	
transparencia estándar y transparencia máxima.	22
Tabla 13 Tabla cruzada entre las variables portal de	
transparencia estándar y la obligación de publicar.	23
Tabla 14 Tabla cruzada entre las variables portal de	
transparencia estándar y la promoción de gobierno	
abierto.	24
Tabla 15 Tabla cruzada entre las variables portal de	
transparencia estándar y la restricción a la	
excepciones.	25
choop of the character	20

Tabla	16	Tabla	cruzada	entre	las	variables	porta	al (	de	
	tr	ansparenc	ia está	ndar y <sub>l</sub>	oroce	esos para	facilit	tar	el	
	a	cceso.								26
Tabla <sup>2</sup>	17 N	ormalidad.	<u>-</u>							27
Tabla	18	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas, s	seg	ún	
	S	pearman e	entre el	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	el	
	a	cceso a la	Informa	ción.						28
Tabla	19	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas,	seg	ún	
	S	pearman e	entre el l	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	la	
	tr	ansparenc	ia máxir	na.						29
Tabla	20	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas,	seg	ún	
	S	pearman e	entre el l	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	la	
	ol	oligación d	le public	ar.						30
Tabla	21	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas, s	seg	ún	
	S	pearman e	entre el l	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	la	
	рі	romoción c	de gobie	rno abiert	Ο.					31
Tabla	22	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas, s	seg	ún	
	S	pearman e	entre el l	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	la	
	re	estricción a	las exc	epciones.						32
Tabla	23	Relación	de la	muestra	no	paramétri	cas,	seg	ún	
	S	pearman e	entre el l	portal de	trans	parencia e	stánda	ar y	el	
	рі	roceso par	a facilita	ar el acces	SO.					33

# Índice de figuras

		Pág
Figura	11 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y acceso a información	
	pública.	21
Figura	12 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y la transparencia máxima.	22
Figura	13 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y la obligación de publicar.	23
Figura	14 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y la promoción de gobierno	
	abierto.	24
Figura	15 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y la restricción a las	
	excepciones.	25
Figura	16 Histograma del cruce de variables portal de	
	transparencia estándar y procesos para facilitar el	
	acceso.	26

#### Resumen

La investigación titulada: Portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021, el objetivo fue determinar la relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021.

El tipo de investigación fue básica del nivel descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo; de diseño no experimental, corte transversal. Se consideró una muestra censal de 90 ciudadanos. La técnica empleada para recaudar información fue una encuesta y los instrumentos de tipo cuestionarios las cuales fueron correctamente validados a través de juicios de expertos y estableciendo su confiabilidad a través del estadístico Alfa de Cronbach que demuestra una alta confiabilidad.

De acuerdo a los resultados se arribó que el 44,4% de los encuestados manifiestan que el portal de transparencia estándar es regular y el 50% de los encuestados señalan que el acceso a información pública es regular. Concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con el acceso a información pública, asimismo la (r=0.835), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública.

**Palabras clave**: Transparencia, acceso, obligación de publicar, gobierno abierto y restricción a las excepciones

#### **Abstract**

The research entitled: Standard Transparency Portal and Access to Public Information of the Provincial Municipality 2021, the objective was to determine the relationship between the standard transparency portal and access to Public Information of the Provincial Municipality 2021.

The type of research was basic of the descriptive correlational level, of quantitative approach; of non-experimental design, cross-section. A census sample of 90 citizens. The technique used to collect information was a survey and questionnaire-type instruments which were correctly validated through expert judgments and establishing their reliability through Cronbach's Alpha statistic that demonstrates high reliability.

According to the results, 44.4% of respondents say that the standard transparency portal is regular and 50% of respondents indicate that access to public information is regular. It concluded that according to the sig. = 0.000, it is accepted that the standard transparency portal is significantly related to access to public information, as well as (r = 0.835), demonstrating a high positive association between the standard transparency portal and access to public information.

**Keywords:** Transparency, access, obligation to publish, open government and restriction to exceptions.

#### I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la promoción del gobierno electrónico desde la ONU y CEPAL viene influenciando a la gestión pública latinoamericana en un esfuerzo porque alcaldes y autoridades municipales orienten recursos para implementar TIC que hagan más fácil el acceso a los servicios públicos (Medir, et al., 2021). Esto permite soluciones costo efectivas a fin de que los ciudadanos puedan acceder de manera rápida y confiable a un servicio público (Pacios y Cerdá, 2021). Malalana y Moreno (2017) menciona que la ley 19/2013, ley de transparencia, creada en España, sostienen que las personas tienen el derecho a contar con información, según el art.105.b) busca que la gestión sea transparente, ya que las poblaciones tienen el derecho a estar informados sobre los procedimientos que realicen las autoridades públicas en cuanto implique el gasto público.

En cuanto a los cambios en el ámbito estatal, hay muchos países que se están concretando procesos de gestión transparente, brindando acceso a los datos administrativos ejercidos por funcionarios públicos, ya que son aspectos que ayudan a fortalecer la democracia, ello con la intención de incrementar la participación de las personas, fomentando la rendición de cuentas en base a las acciones que realiza el gobierno al ejercer sus funciones (Valles, et al., 2021).

Sin embargo, en el Portal de Transparencia, aplicado por la Secretaría de Gestión Pública- Consejo de Ministros, manifestaron que la data era desactualizada; por ello se le solicita que la misma información la compare con diversos entes que tienen como función la administración de los presupuestos y contratos. Este proceso causaba esfuerzos dobles y sobrecarga de trabajo, ya que está normado. Por todo lo expuesto, se creó una plataforma estándar con procesos generales que todas las organizaciones públicas debían cumplir a través de un informe final, todos los datos contenidos en el portal de transparencia, con datos amigables y actualizados, estructurada según las bases legales que norman sus procesos. Esta plataforma se logró con el apoyo de la Cooperación Alemana, llamada PTE (Páez y Montoya, 2020). A nivel nacional, se considera importante el

cumplimiento con el llenado en el portal, ya que ayuda a que las personas revisen los gastos públicos que realiza cada entidad en los proyectos que realiza, todo ello para dejar de lado a la corrupción y los usuarios pueden pedir por escrito la información necesaria (PCM, 2017).

La corrupción se ha convertido en un problema complicado en los últimos años, ya que reduce el nivel de crecimiento de nuestro país, ya que esta dificultad ha sido parte de la historia. Respecto a la historia, el tema de corrupción ha sido una de las causas del subdesarrollo, como consecuencia están los desvíos de fondos del gobierno, representa el 40% del PBI (Vivar-Mendoza, 2020).

Las comunas han recibido comunicación por parte de los entes superiores para mantener actualizados los datos en el portal de transparencia, referente a las contrataciones de servicios, y a los personales nuevos que se contratan cada cierto tiempo. Aún no se cuenta con un registro de los ciudadanos que visitan las páginas, por ello se busca que cada entidad cuente con un plan de trabajo, donde figure la lista de las necesidades que tienen por atender en un año lectivo, para lo cual hacen uso de presupuestos asignados en el desarrollo de los proyectos. Asimismo, se tiene un retraso en dar los escritos de la administración, por parte de las oficinas encargadas, a pesar de que hay fechas que deben cumplir para que esta página se encuentre actualizada. Se debe tomar en cuenta que la data debe estar de acuerdo a los formatos solicitados, ello va acorde con el rubro donde se desempeñan, se tiene como marco normativo es diario, pero se actualiza cada 15 días.

En este contexto, se tiene limitaciones sobre el acceso a datos públicos en el portal de transparencia, a pesar que los documentos son solicitados de manera escrita, los tramites toman demasiado tiempo debido a la burocracia, por ello se debe continuar con el análisis del portal de transparencia para mantener a raya a la corrupción, ya que por ahora es el único mecanismo para la lucha contra la corrupción.

Se planteó el problema general: ¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021? Asimismo, los problemas específicos son: (a) ¿Cuál es la

relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la Municipalidad Provincial 2021?, (b) ¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación a publicar en la Municipalidad Provincial 2021?, (c) ¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto en la Municipalidad Provincial 2021?, (d) ¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021? y (e) ¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y los procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021?.

En la justificación de la investigación según, Hernández y Mendoza (2018) se consideró en el aspecto teórico, se busca tener un conocimiento sobre la gestión que desarrollan los encargados de las comunas, contribuyendo a la honestidad de las acciones de los procesos administrativos que involucran los fondos del estado. Es mediante la fiscalización de los pobladores que se tienen que salvaguardar las inversiones públicas, ya que únicamente evitando los actos corruptos se logrará el desarrollo de nuestro país y una manera de hacerlo es manteniendo la información clara en las plataformas de la mayoría tenga acceso para verificar la data.

La justificación práctica, el pensamiento confuso del vecindario se rehúsa que tomen una medida estricta y tengan un motivo su requerimiento y se efectuaría uno de los principales pilares del progreso, el Gobierno Electrónico, dando la inclusión, sin interpelación de innovar maravillosas importes de dinero, dichos portales están a disposición de toda la comuna. Con ello se logra las ventajas para las personas, ya que están más informados de donde se invierten los impuestos, y logrando una participación activa de la población. Sobre la justificación metodológica, debido a que hace el aporte de nuevos instrumentos que han sido validados y confiables que buscan identificar y describir el comportamiento de las variables y las incidencias que estas tengan en base al estudio que se realizó.

Se consideró como objetivo general: Determinar la relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad

Provincial 2021. Además, se detalló los objetivos específicos: (a) Establecer la relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la Municipalidad Provincial 2021, (b) Identificar la relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación a publicar en la Municipalidad Provincial 2021, (c) Establecer la relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto en la Municipalidad Provincial 2021, (d) Establecer la relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021 y (e) Identificar la relación entre el portal de transparencia estándar y los procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021.

Del mismo modo, se puntualizó la hipótesis general: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la Información Pública en la Municipalidad Provincial 2021. Se puntualizó las hipótesis específicas: (a) Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la Municipalidad Provincial 2021, (b) Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación a publicar en la Municipalidad Provincial 2021, (c) Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto en la Municipalidad Provincial 2021, (d) Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021 y (e) Existe relación entre el portal de transparencia estándar y los procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021.

#### II. MARCO TEÓRICO

Se consideró los **antecedentes nacionales** según Soriano (2021), en su investigación determinó la relación del Uso del Portal de transparencia y el acceso a la información, presentó un estudio mixto, tipo básica, no experimental. El resultado, el 36.11% posee un conocimiento regular sobre la primera variable y un 33.33% conocimiento regular sobre acceso a la información pública. Concluyó que hay relación positiva con Rho Spearman de 0.355.

Silva y Llatas (2021), estableció el vínculo del gobierno electrónico y transparencia. Estudio cuantitativo, no experimental, transversal, empleó una encuesta a 35 trabajadores, obteniendo como resultado de muy bueno, con un porcentaje de 69% para la primera variable y bueno al 63% para transparencia. Se plantea un vínculo positivo medio de con un valor de 0.542. Finalmente, se puede establecer que hay relación, es decir que cuando se tienen un manejo de los portales de transparencia, se puede verificar los datos de las gestiones e inversiones que realizan las comunas.

Flores (2021), determinó la relación de la mejora continua con la transparencia, estudio básico, no experimental, correlacional, se contó con el apoyo de 89 personas, en los resultados se aprecia en cuanto a la primera variable, con casi siempre el 37%. Asimismo, sobre transparencia un 42%; concluyendo que hay relación entre variables, con un Spearman de 0, 810 mostrando una correlación positiva alta. Lo que quiere decir que cuando se implementa una mejora continua se puede mostrar una gestión más efectiva y transparente.

Casafranca (2021), estableció la correlación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana, presentó un estudio cuantitativo, básico. Los resultados se da una relación con un valor de (r = 0,512 y Sig. = 0,001) y de confiabilidad son 0.968 y 0.947 indicando una alta confiabilidad, logrando una correlación positiva significante, por ello se manifiesta que contar con la data de las inversiones del estado es muy importante para poder realizar

una participación activa de la ciudadanía en aras de tener una gestión más transparente.

García (2021), determinó la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública, presentó un estudio básico, correlacional. Los resultados muestran que el gobierno digital fue regular en 51.35%. Además, el nivel medio está en 51.35% sobre la información pública, demostrando una correlación positiva moderada. Por ello se puede mencionar que cuando los estamentos del estado aplican las tecnologías para brindar información pública, se contará con mejores accesos para los ciudadanos y con ello se logra una gestión transparente y democrática.

Córdova (2020), analizó la relación del portal de transparencia estándar y gestión municipal, presentó un estudio básico, no experimental, correlacional. Concluyó que hay relación entre las variables con un valor de 0.881, demostrando una relación importante y significativa, lo cual sirve de respaldo para asumir que cuando una comuna cumple con colgar la información debida en el tiempo establecido por las normas mejorará su gestión democrática para el bienestar de las poblaciones.

Vilcamango (2020), cuyo objetivo es evaluar la influencia de la eficacia del portal de transparencia, tomando la idea de un cambio de modelo para el ejercicio de la gestión, presentó un estudio cuantitativo, no experimental, transversal. Como resultado el 80% mencionó que está en desacuerdo con el PTE, mientras que el 53% muestra desacuerdo en cuanto a que el presupuesto debe ser público, respecto al año lectivo. Se concluye que hay pocas personas que conocen el manejo del portal, y con ello la eficacia del portal se reduce y tiene un efecto contrario.

Se detallaron los **antecedentes internacionales** según Valles, Raja, y Raja (2021), evaluó nivel de transparencia que lograron alcanzar las políticas de España, con el análisis de los webs oficiales, para verificar las puntuaciones en el indicador de transparencia, y hallar la relación que hay entre variables. Los resultados muestran que hay relación, además se puede visualizar que después del estudio realizado esta información muestra la gestión de las comunas y que

son transparentes y los pobladores tienen mayor información sobre la gestión que desarrollan en la administración pública.

Zhu y Freeman (2018), presenta un estudio cualitativo, no experimental descriptivo, su muestra fueron 34 portales de gobiernos municipales de EE.UU. El estudio se enfoca en la opinión de los usuarios, quienes están informados de sobre los datos que colocan en los portales de transparencia. Logra mostrar la importancia que tienen estos medios de comunicación, debido a que muestra de qué manera se administran los bienes públicos, los cuales deben ser empleados en mejorar la vida de las poblaciones, por ello el uso de DAG ofrecidos por los gobiernos locales son medulares para la transparencia.

Bermúdez y Mirosevic (2018), distinguieron las herramientas para acceder a datos normativos, con la intención de garantizar el uso adecuado de los recursos del estado. Lo que pretende es lograr una ventana de comunicación con las poblaciones para dar a conocer los procesos que se aplican a la gestión en las comunas, con la intención de tener el apoyo y la participación activa de parte de las personas, para que haya la confían en sus gobernantes que estos a su vez busquen la oportunidad de mostrar acciones transparentes.

Hueso (2017), mostró que el derecho al acceso de datos públicos son parte de los derechos de los habitantes de una sociedad, las cuales se consignan como derechos fundamentales para tener una gestión pública fortalecida con la opinión de los pobladores quienes deben tener la confianza en los datos mostrado de los procesos que siguen las inversiones gubernamentales. En base a estos procesos se han logrado grandes reconocimientos de otras naciones a una gestión transparente, el cual se pretende replicar en la administración de otras comunas a nivel mundial.

Medranda (2017), presentó un estudio a la plataforma LTAIP implementados en las comunas del Ecuador, mostró un gran interés por parte de las personas, ya que al verificar que están los datos que muestran los procesos de contratos en las obras públicas, le brinda un punto de confianza en las gestiones que se llevan a cabo dentro de unos espacios, ya que estos son los encargados de salvaguardar los recursos económicos del país.

Definición de la variable **portal de transparencia estándar** según PCM (2017), es un mecanismo de control digital, donde se colocan datos estandarizados, para compartir información de la administración de los recursos gubernamentales, con la intención de cumplir con la transparencia.

De acuerdo con Finol (2021), precisó es una plataforma en la cual se anexan datos generales de todas las empresas del sector público, para poder compartir datos de los gastos e inversiones que se realizan con el dinero del estado. En el portal se encuentran la mayoría de los documentos en pdf, los cuales son de fácil descarga para ser revisados, favoreciendo a la rendición de cuentas. (García y Acuña, 2020).

Además, se puede manifestar que es un espacio digital, donde las empresas públicas cuelgan datos que le hace cumplir con los requisitos de transparencia ante la gestión que desarrollan en la administración de los recursos del estado. En su mayoría están en formatos de fácil accesos y descargas para poder tener la información de los procesos que deseen revisar, con ello se tienen una participación activa por parte de los pobladores. (Copaja-Alegre y Esponda-Alva, 2019).

El Portal de Transparencia estándar es considerado un mecanismo de información completa, confiable y renovada de temas vinculados a la gestión pública. Permite buscar y acceder de manera simplificada a la información contenidas en las webs públicas, transformándola en una magnífica estandarizada, tiene por finalidad transparentar la gestión pública. (Binimelis y Veechi, 2018).

La transparencia es un requisito que debe cumplir la administración pública, ya que el dinero que manejan las entidades gubernamentales son los fondos de los impuestos, es por ello que las poblaciones tienen el derecho de conocer los procesos en los que se invierten los fondos del gobierno. (Morales, 2021).

Según el CEPAL (2017), la transparencia es un requisito que las empresas del estado deben conocer con la intención de mostrar de qué manera realizar las inversiones en los proyectos que le brindan mejora a la vida de las personas, por

ello se le hace de conocimiento público la data que respalda cada una de las inversiones. (Álvarez, 2019).

Sobre la dimensión **diseño gráfico**, según la normativa N°001-2017-PCM/SGP sostiene que los portales han sido actualizados, con la intención de contar con la data actualizada para mejorar la transparencia de la gestión, con la intención de fortalecer la transparencia.

Es recomendable el uso de las páginas de las entidades públicas, ya que toda data publicada en las páginas oficiales, toman el valor de la veracidad, además cuentan con espacios donde se pueden escribir sugerencias y otros para el cumplimiento de las actividades. (Fernández y Díaz, 2018).

Sobre la dimensión de los **contenidos**, se refiere a los datos globales de la entidad, la cual debe registrar su información dentro del web oficial para cumplir con los requisitos de brindar información pública en los portales establecidos por las leyes, (PCM, 2017). Planeamiento y Organización; son mecanismos donde se encuentran los procesos que deben seguir para mantener un funcionamiento adecuado de las entidades. Donde se consideran los planes de diferentes tipos con los que se deben cumplir según OCI. (Rodríguez-Navas, et al., 2017).

Presupuesto se basa en la demostración sobre los recursos que se han asignados, montos que se recibieron y los cuales se han gastado en diversos proyectos. Proyectos de inversión e INFOBRAS, se cuenta con el aporte de los pobladores, ya que estos tienen el acceso a toda la base de datos que se ingresan por las distintas obras, las cual se ejercen en un determinado periodo. (Paniagua, et al., 2021).

Como dimensión **accesibilidad**, se considera el acceso que se tenga a las paginas oficiales donde las entidades registran sus operaciones comerciales MEF SNIP y el SIAF e INFOBRAS (PCM, 2017).

De esta manera, definición del **acceso a la información pública**, son los datos que se brindan a las poblaciones sobre el uso del dinero del estado, los cuales son expuestos en las plataformas correspondientes, las cuales cumplen con un formato preestablecido, para generalizar la información. (PCM., 2015).

Acceso a la data pública. La Ley No. 27806 se fundamenta en brindar los datos verdaderos de las obras ejecutadas y en que se han realizado las inversiones de las empresas gubernamentales, consideradas en el núm. 5 del art. 2 de nuestra Carta Magna. (Congreso de la República, 2002).

En lo referente a la Accesibilidad de la Información Pública, el Programa Gobierno Abierto, considera a todos los estamentos administrativos para colgar la información adecuada de los procesos de gasto público (PCM.2015) contienen los datos empleados en todos los estamentos de las organizaciones del estado desde el macro a los más específicos o gobiernos locales. La Ley N° 27806 en su art. 10 toma en cuenta que todos los gastos de las empresas gubernamentales deben estar ubicados en las páginas oficiales y estas son verídicas. (De Oca, 2020).

Cada una de las transacciones que realizan las empresas estatales, así sean de fondos privados o con apoyo de estas deben estar contempladas en las webs de manera transparente para evitar hechos de corrupción.

Los datos abiertos colgados en las páginas correspondientes, de acuerdo a las pautas normativas, otorgan información de las gestiones que realizan en base al bienestar de las personas (Mendoza, et al., 2021). La apertura de la data se realiza con la participación de los ciudadanos, para contar con una sociedad enterada de las acciones públicas que se desarrollan en beneficio de las poblaciones en base a sus derechos fundamentales. (Rodríguez, et al., 2021).

El marco se da en Ley N° 27806, cuyo TUO con reglamento con DS N°. 043-2003 y DS No. 072-2003-PCM su modificatoria DS N°. 070-2013-PCM. (PCM, 2015).

Catoira (2018), precisó la importancia de mantenerse informado sobre los gastos que realizan los estamentos gubernamentales para poder obtener cambios en los sistemas de transparencia.

González (2017), manifestó que el acceso a la data gubernamental, esta normado, por ello, todas las empresas del estado se ven obligadas a compartir información, que se relacione con su gestión.

Dimensión 1, **Transparencia máxima**, respecto PCM (2015), sostienen que brindar información de la gestión pública es un derecho de la población, y esta

debe ser equitativa en cuanto a la difusión que cumple en base a las leyes que rigen su publicación. Resaltando la transparencia en el manejo de los recursos públicos. (Chávez y Otero, 2021).

Dimensión 2, **Obligación de publicar**, la Ley No. 27806 todas las empresas gubernamentales están obligadas a difundir la información que compete a sus actividades de inversión con la intención de promover la participación de los pobladores (Becerra, et al, 2018). Es una manera de trabajo honesto, valores sobre la cual debe estar cimentada los procesos de gastos públicos como aquellos que deben ser compartidas con el público ya que esto cuida de la transparencia en la gestión pública. (Transparencia Política, 2020).

Dimensión 3, **Promoción de gobierno abierto** todas las unidades están comprometidas para compartir información sobre su gestión, donde deben publicar los procesos que han seguido para realizar las inversiones. Ante ello la opinión pública es a inicios del 2011 en Perú y formó parte de las Naciones Unidas. (Castro, 2021). Esta organización considera los principios de responsabilidad, participación, integridad y transparencia, van unidos al interactuar con la finalidad de lograr un medular para el desempeño de las entidades, ya que la población puede realizar las sugerencias más acertadas, las cuales les puede servir para mejorar los procesos, la Alianza para el Gobierno Abierto Perú (AGA), se consideró gobierno abierto. (Figueras, 2019).

Dimensión 4, **Restricción a las excepciones** menciona que la información que se comparte es limitada. La Defensoría del Pueblo (2015) según norma hay tres datos que no se comparten: La Información secreta, relacionado con el secreto de estado, inteligencia; datos reservados e información confidencial, guarda los recursos mejorados sobre secretos de moneda, impuestos, etc, (Múgica, 2020).

Dimensión 5 **Procesos para facilitar el Acceso** es la manera como se ordena la solicitud de las personas que solicitan verificar la información que han solicitado, ya sea de manera presencial o según lo establecido por la entidad (LTAIP, art. 12). Las jerarquías de los gobiernos regionales deben respetar y poner en práctica los procesos de transparencia que les faculta las leyes como

parte de sus funciones. (Chacón, 2020). La solicitud de los datos se origina con una solicitud por parte de la persona, presentada ante el gobierno que estime conveniente, donde se le brindara la información según las normativas y la naturaleza de los mismos. Esta solicitud se da en base al reglamentado por la Ley N° 27806 en su artículo 11. (Palacios, 2020). La petición de la documentación empieza con el requerimiento ante la entidad correspondiente puede ser: presencial o virtual (RLTAIP, art. 10). De modo virtual, se realiza a través de las plataformas que tienen las entidades y sus plataformas de manera transparente. Si fuere presencial, se aplica el Reglamento de la Ley N° 27806; la cual se registra en sus libros de visitas y solicitudes con cargos para el solicitante (PCM, 2015).

#### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

Estudio básico, según Sánchez y Reyes (2016), se dedica a buscar nuevos saberes para contribuir con la investigación, no persigue resultados experimentales, únicamente recopila datos para descubrir nuevos principios.

El nivel es descriptivo correlacional, busca establecer la relación entre variables a través de un patrón.

#### Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, de corte transversal, a causa de que no se realizó manipulación. Además, se consideró fue transversal, ya que se realizó la medición de la variable en un tiempo y espacio único, tiempo único. (Hernández y Mendoza, 2018). Se muestra el esquema:

Dónde:

n : Muestra de estudio

V1 : Portal de transparencia estándar

V2 : Acceso a la Información

r : Correlación

#### 3.2 Variables y operacionalización

Gamarra, Rivera, Wong y Pujay (2016), es una cualidad para poder establecer las relaciones entre objetos en el tiempo con la intención de medirse.

#### Definición conceptual de Portal de transparencia estándar

Es un mecanismo de control digital, donde se coloca datos estandarizados, para compartir información de la administración de los recursos gubernamentales, con la intención de cumplir con la transparencia. (PCM, 2017).

#### Definición operacional de Portal de transparencia estándar

Esta variable cuenta con tres dimensiones: (a) Diseño gráfico, (b) Contenido y (c) Accesibilidad. Indicadores: Interacción, Iteración. Presupuesto, Proyectos de inversión e INFOBRAS, Datos institucionales, Información de personal, Información de contrataciones y servicios, Actividades oficiales, Registro de visitas, Participación Ciudadana. Tráfico Total, Velocidad de carga.

Las cuáles serán medidas mediante una escala de tipo Likert, siendo estos los siguientes: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre (Nadler, Weston y Voyles, 2015) (Ver anexo 1).

#### Definición conceptual del acceso a la información pública

Es información que está en el portal, a los cuales los ciudadanos tienen apertura, donde está contenida la información adecuada de los procesos de gasto público, además contienen los datos empleados en todos los estamentos de las organizaciones del estado desde el macro a los más específicos o gobiernos locales (PCM., 2015).

#### Definición operacional del acceso a la información pública

Esta variable consta de cinco dimensiones: (a) Transparencia máxima, (b) Obligación de publicar, (c) Promoción de Gobierno Abierto, (d) Restricción a las excepciones y (e) Procesos para facilitar el acceso. **Indicadores:** Divulgación, accesibilidad, publicación, difusión, promoción de cultura de apertura, promoción conciencia pública, excepciones de Ley, interés público, trámite de las solicitudes, plazos establecidos y costos. **Escala de valoración**: Ordinal que están dadas por 5 valores como: 1. Nunca, 2. Casi nunca, 3. A veces, 4. Casi siempre y 5. Siempre (Nadler, Weston y Voyles, 2015) (Ver anexo 1)

#### 3.3 Población, muestra y muestreo

Hernández y Mendoza (2018), son un grupo de personas que cuentan con las mismas cualidades. Para esta investigación se han considerado un total de 90 ciudadanos.

Por ello, se tomó una muestra conformada por 20 ciudadanos.

#### Criterios de inclusión.

Se consideró al ciudadano.

#### Criterios de exclusión.

Todo aquel que no labora en la Municipalidad.

Unidad de análisis: (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Hernández y Mendoza (2018) la muestra es una parte de la población, la cual contribuye a la obtención de los datos.

La muestra censal. Muntaré (2010), La data se recaba de un grupo de personas que cuenta con cualidades similares, la cual ha sido extraída de un universo.

#### 3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos.

**Técnica**: se utilizó la técnica de encuesta como mecanismo para recabar datos, Valderrama (2015), sostienen que los cuestionarios tienen el beneficio de ofrecer datos a través de su aplicación a la muestra que se ha escogido. También, el instrumento fue de tipo cuestionario que a concepto de Niño (2011), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

**Validación:** según Soto (2014), es válido cuando recaba datos de los que se desea medir, esta se da bajo tres criterios relevancia, pertinencia y claridad para mencionar que un instrumento es aplicable. La validez del contenido se realizó mediante juicio de experto.

**Confiabilidad**: Es la consistencia que nace de la aplicación de los instrumentos, a través de una serie de mediciones que se efectúan de los test. Para este proceso se emplea el estadístico Alfa de Cronbach (Sánchez y Reyes, 2015). Se aplicó una prueba piloto a 20 ciudadanos, se aplicó el Alfa de Cronbach, con escala ordinal, escala de Likert.

#### 3.5 Procedimientos

Se realizo a los vecinos de la institución mencionada, se derivó a cumplir la encuesta, luego de recolectar la información y con el cuestionario terminado se efectuó el proceso de los datos. Asimismo, la investigación del origen de la

información de acuerdo a la variable se aplicó los instrumentos y se empleó a los indicadores (Hernández, et al, 2014).

#### 3.6 Método de análisis de datos

La data obtenida a través de la encuesta, fueron ordenados en Microsoft Office Excel 2016 y posteriormente procesados por el IBM SPSS Estadísticos 25, también se obtuvieron los resultados del tipo descriptiva e inferencial.

#### Análisis descriptivo

Sapsford y Jupp (2006), busca realizar la descripción de los procedimientos que se caracterizan por darle valores del tipo porcentual a las variables y a sus componentes.

#### Análisis inferencial

Sapsford y Jupp (2006), es la encargada de realizar las descripciones de las variables a través de inferencias sobre la población, se establecen los rangos y los parámetros, para comprobar las hipótesis.

#### 3.7 Aspectos éticos

Este estudio se realizó en base a los protocolos de la universidad, emitida por las oficinas de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad César Vallejo, compartida bajo la Resolución N° 011- 2020-VI-UCV - 01 de julio del 2020 también el contenido fue pasado por el turnitin, considerando las citas de los autores tomados.

#### **IV. RESULTADOS**

#### 4.1 Análisis descriptivo univariado

**Tabla 1**Percepción de los niveles con respecto al portal de transparencia estándar.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	21	23,3%
	Regular	40	44,4%
	Bueno	29	32,2%
	Total	90	100%

De acuerdo a lo visualizado por la variable, portal de transparencia estándar, donde el 44,4% señalo que fue regular, el 32,2% de los encuestados manifestó que el portal de transparencia estándar fue bueno y el 23,3% manifestó que la variable fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 2**Percepción de los niveles con respecto al diseño gráfico.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	30	33,3%
	Regular	49	54,4%
	Bueno	11	12,2%
	Total	90	100%

En la dimensión diseño gráfico, donde el 54,4% señaló que fue regular, el 33,3% de los encuestados manifestó que el diseño gráfico fue malo y el 12,2% manifestó que la dimensión fue buena en la municipalidad provincial.

**Tabla 3**Percepción de los niveles con respecto a la dimensión gráfico.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	15	16,7%
	Regular	44	48,9%
	Bueno	31	34,4%
	Total	90	100%

En la dimensión gráfico, donde el 48,9% señalo que fue regular, el 34,4% de los encuestados manifestó que gráfico fue bueno y el 16,7% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 4**Percepción de los niveles con respecto a la dimensión accesibilidad.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	12	13,3%
	Regular	48	53,3%
	Bueno	30	33,3%
	Total	90	100%

En la dimensión accesibilidad, donde el 53,3% señaló que fue regular, el 33,3% de los encuestados manifestó que la accesibilidad fue buena y el 13,3% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 5**Percepción de los niveles con respecto al acceso a información pública.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	16	17,8%
	Regular	45	50%
	Bueno	29	32,2%
	Total	90	100%

En la variable acceso a información pública, donde el 50% señaló que fue regular, el 32,2% de los encuestados manifestó que el acceso a información pública fue bueno y el 17,8% manifestó que la variable fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 6**Percepción de los niveles con respecto a la transparencia máxima.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	15	16,7%
	Regular	50	55,6%
	Bueno	25	27,8%
	Total	90	100%

En la dimensión transparencia máxima, donde el 55,6% señaló que fue regular, el 27,8% de los encuestados manifestó que la transparencia máxima fue buena y el 16,7% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 7**Percepción de los niveles con respecto a la obligación de publicar.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	10	11,1%
	Regular	56	62,2%
	Bueno	24	26,7%
	Total	90	100%

En la dimensión obligación de publicar, donde el 62,2% señalo que fue regular, el 26,7% de los encuestados manifestó que la obligación de publicar fue buena y el 11,1% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

 Tabla 8

 Percepción de los niveles con respecto a la promoción de gobierno abierto.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	3	3,3%
	Regular	55	61,1%
	Bueno	32	35,6%
	Total	90	100%

En la dimensión gobierno abierto, donde el 61,1% señalo que fue regular, el 35,6% de los encuestados manifestó que el gobierno abierto fue bueno y el 3,3% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 9**Percepción de los niveles con respecto a la restricción a las excepciones.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	18	20%
	Regular	41	45,6%
	Bueno	31	34,4%
	Total	90	100%

En la dimensión restricción a las excepciones, donde el 45,6% señaló que fue regular, el 34,4% de los encuestados manifestó que la restricción a las excepciones fue buena y el 20% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

**Tabla 10**Percepción de los niveles con respecto a los procesos para facilitar el acceso.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	18	20%
	Regular	43	47,8%
	Bueno	29	32,2%
	Total	90	100%

En la dimensión procesos para facilitar el acceso, donde el 47,8% señaló que fue regular, el 32,2% de los encuestados manifestó que los procesos para facilitar fueron buenos y el 20% manifestó que la dimensión fue mala en la municipalidad provincial.

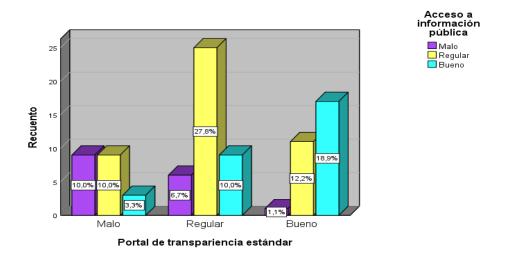
#### 4.2. Análisis descriptivo bivariado

**Tabla 11** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y acceso a información pública.

		Acceso a información pública			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	9	9	3	21
estándar		10,0%	10,0%	3,3%	23,3%
	Regular	6	25	9	40
		6,7%	27,8%	10,0%	44,4%
	Bueno	1	11	17	29
		1,1%	12,2%	18,9%	32,2%
Total		16	45	29	90
		17,8%	50,0%	32,2%	100,0%

Figura 1

Histograma del cruce de variables portal de transparencia estándar y acceso a información pública.

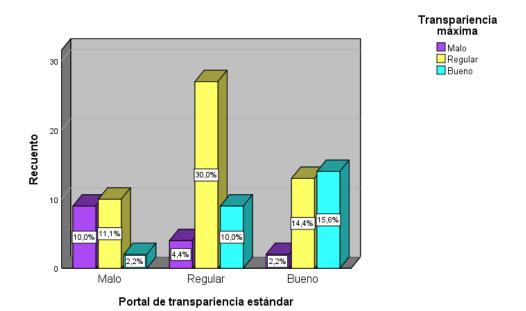


De acuerdo al 100% de los encuestados, del cruce de las variables se concluye que el 27.8% de los encuestados, manifestaron que la variable portal de transparencia estándar mostró encontrarse en el nivel regular y el acceso a información pública.

**Tabla 12** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y transparencia máxima.

		Transparencia máxima			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	9	10	2	21
estándar		10,0%	11,1%	2,2%	23,3%
	Regular	4	27	9	40
	•	4,4%	30,0%	10,0%	44,4%
	Bueno	2	13	14	29
		2,2%	14,4%	15,6%	32,2%
Total		15	50	25	90
		16,7%	55,6%	27,8%	100,0%

Figura 2
Histograma del cruce de variables portal de transparencia estándar y la transparencia máxima.



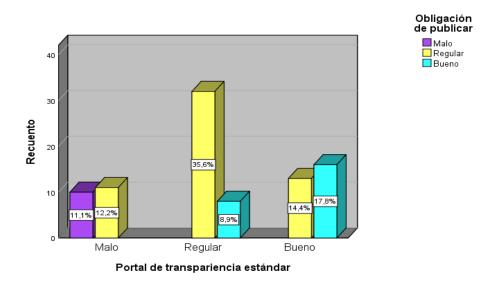
De acuerdo al 100% de los encuestados, del cruce de las variables se concluye que el 30% de los encuestados, manifestaron portal de transparencia estándar y la transparencia máxima son regulares

**Tabla 13** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y la obligación de publicar.

		Obligación de publicar			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	10	11	0	21
estándar		11,1%	12,2%	0,0%	23,3%
	Regular	0	32	8	40
	-	0,0%	35,6%	8,9%	44,4%
	Bueno	0	13	16	29
		0,0%	14,4%	17,8%	32,2%
Total		10	56	24	90
		11,1%	62,2%	26,7%	100,0%

Figura 3

Histograma del cruce de variables del portal de transparencia estándar y la obligación de publicar.



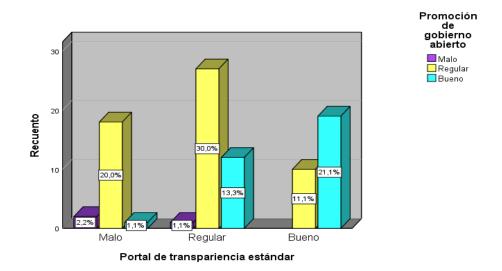
De acuerdo al 100% de los encuestados, del cruce de las variables se concluye que el 35.6% de los encuestados, manifestaron que el portal de transparencia estándar y la obligacción de publicar son regulares.

**Tabla 14** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto.

		Promoción de gobierno abierto			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	2	18	1	21
estándar		2,2%	20,0%	1,1%	23,3%
	Regular	1	27	12	40
	_	1,1%	30,0%	13,3%	44,4%
	Bueno	0	10	19	29
		0,0%	11,1%	21,1%	32,2%
Total		3	55	32	90
		3,3%	61,1%	35,6%	100,0%

Figura 4

Histograma del cruce de variables portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto.

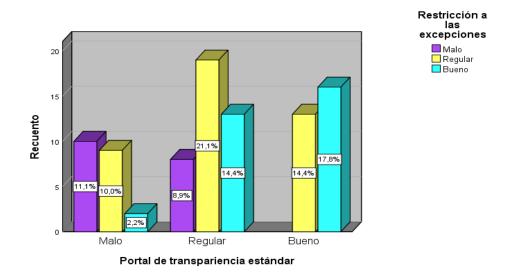


De acuerdo el 30% de encuestados indican que el portal de transparencias estándar y promoción de gobierno abierto son regulares.

**Tabla 15** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones.

		Restricción a las excepciones			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	10	9	2	21
estándar		11,1%	10,0%	2,2%	23,3%
	Regular	8	19	13	40
	_	8,9%	21,1%	14,4%	44,4%
	Bueno	0	13	16	29
		0,0%	14,4%	17,8%	32,2%
Total		18	41	31	90
		20,0%	45,6%	34,4%	100,0%

Figura 5
Histograma del cruce de variables portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones.

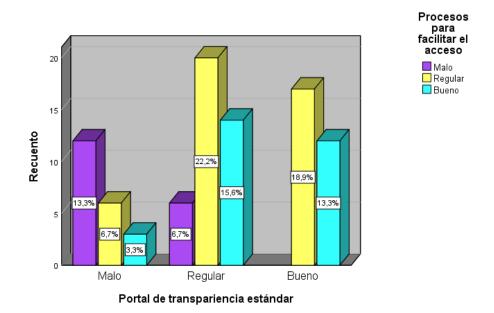


De acuerdo con los resultados el 21.1% de los encuestados expresaron que el portal de transparencia estándar y las restricciones a las excepciones son regulares.

**Tabla 16** *Tabla cruzada entre las* variables portal de transparencia estándar y procesos para facilitar el acceso.

		Procesos para facilitar el acceso			
		Malo	Regular	Bueno	Total
Portal de transparencia	Malo	12	6	3	21
estándar		13,3%	6,7%	3,3%	23,3%
	Regular	6	20	14	40
	-	6,7%	22,2%	15,6%	44,4%
	Bueno	0	17	12	29
		0,0%	18,9%	13,3%	32,2%
Total		18	43	29	90
		20,0%	47,8%	32,2%	100,0%

Figura 6
Histograma del cruce de variables portal de transparencia estándar y procesos para facilitar el acceso.



De acuerdo con los resultados el 22.2% de los encuestados manifiestan que el portal de transparencia estándar y el procesos para facilitar el acceso.

#### 4.3 Prueba de normalidad

Teniendo clara las hipótesis antes mencionadas, se procedió al análisis de normalidad, obteniéndose como resultado lo siguiente:

**Tabla 17** *Normalidad.* 

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Portal de transparencia estándar	,132	90	,001
Transparencia máxima	,138	90	,000
Obligación de publicar	,125	90	,001
Promoción de gobierno abierto	,099	90	,029
Restricción a las excepciones	,107	90	,013
Procesos para facilitar el acceso	,140	90	,000
Acceso a información pública	,110	90	,042

Los datos constituyentes de la muestra no resultan de una distribución normal, siendo una muestra no paramétrica, para la cual, se emplea a Spearman para medir la relación y comprobar las hipótesis.

#### 4.3 Prueba de hipótesis

#### Hipótesis general

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 18**Relación de la muestra no paramétrica, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información.

			Portal de transparenci a estándar	Acceso a información pública
Rho de Spearman	Portal de transparencia estándar	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,835** ,000
		N	90	90
	Acceso a información pública	Coeficiente de correlación	,835**	1,000
	·	Sig. (bilateral)	,000	
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se evidencia que existe relación entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,835), es decir una relación positiva alta, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### Hipótesis especifica 1

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 19**Relación de la muestra no paramétricas, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima.

			Portal de transparenci a estándar	Transparenci a máxima
Rho de Spearman	Portal de transparencia estándar	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	,791 <sup>**</sup> ,000
		N	90	90
	Transparencia máxima	Coeficiente de correlación	,791**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se demuestra que existe relación entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,791), es decir una relación positiva alta, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### Hipótesis especifica 2

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 20**Relación de la muestra no paramétrica, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar.

			Portal de transparencia estándar	Obligación de publicar
Rho de Spearman	Portal de transparencia	Coeficiente de correlación	1,000	,825**
	estándar	Sig. (bilateral)		,000
		N	90	90
	Obligación de publicar	Coeficiente de correlación	,825**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se percibe que existe relación entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,825), es decir una relación positiva alta, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### Hipótesis específica 3

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 21**Relación de la muestra no paramétrica, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto.

			Portal de transparencia estándar	Promoción de gobierno abierto
Rho de Spearman	Portal de transparencia	Coeficiente de correlación	1,000	,683**
	estándar	Sig. (bilateral)		,000
		N	90	90
	Promoción de gobierno Coeficiente	Coeficiente de correlación	,683**	1,000
	abierto	Sig. (bilateral)	,000	
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se percibe que existe relación entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,683), es decir una relación positiva moderada, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### Hipótesis específica 4

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 22**Relación de la muestra no paramétrica, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones.

			Portal de transparencia estándar	Restricción a las excepciones
Rho de Spearman	Portal de transparencia	Coeficiente de correlación	1,000	,657**
	estándar	Sig. (bilateral)	-	,000
		N	90	90
	Restricción a las	Coeficiente de correlación	,657**	1,000
	excepciones	Sig. (bilateral)	,000	
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se percibe que existe relación entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,657), es decir una relación positiva moderada, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### Hipótesis específica 5

H<sub>o</sub>: No existe relación entre el portal de transparencia estándar y el proceso para facilitar el acceso en la Municipalidad Provincial 2021.

H<sub>a</sub>: Existe relación entre el portal de transparencia estándar y el proceso para facilitar el acceso en la Municipalidad Provincial 2021.

**Tabla 23**Relación de la muestra no paramétrica, según Spearman entre el portal de transparencia estándar y el proceso para facilitar el acceso.

			Portal de	Procesos para
			transparencia	facilitar el
			estándar	acceso
Rho de Spearman	Portal de transparencia	Coeficiente de correlación	1,000	,764**
	estándar	Sig. (bilateral)	i	,000
		N	90	90
	Procesos para facilitar el	Coeficiente de correlación	,764**	1,000
	acceso	Sig. (bilateral)	,000	•
		N	90	90

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Se percibe que existe relación entre el portal de transparencia estándar y los procesos para facilitar el acceso p-valor de 0.000<0.05, y un Rho de Spearman de (r=0,764), es decir una relación positiva alta, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

#### V. DISCUSIÓN

Según los resultados el 44,4% de los encuestados manifiestan que el portal de transparencia estándar es regular y el 50% de los encuestados señalan que el acceso a información pública es regular. Concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con el acceso a información pública, asimismo la (r =0.835), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública.

Hay una coincidencia con la tesis de Soriano (2021), en su investigación determinó la relación del Uso del Portal de transparencia y el acceso a la información, presentó un estudio mixto, tipo básica, no experimental. El resultado, el 36.11% posee un conocimiento regular sobre la primera variable y un 33.33% conocimiento regular sobre acceso a la información pública. Concluyó que hay relación positiva con Rho Spearman de 0.355. Asimismo, hay una similitud con la tesis de Valles, Raja, y Raja (2021), estableció el vínculo del gobierno electrónico y transparencia. Estudio cuantitativo, no experimental, transversal, empleó una encuesta a 35 trabajadores, obteniendo como resultado de muy bueno, con un porcentaje de 69% para la primera variable y bueno al 63% para transparencia. Se plantea un vínculo positivo medio de con un valor de 0.542. Finalmente, se puede establecer que hay relación, es decir que cuando se tienen un manejo de los portales de transparencia, se puede verificar los datos de las gestiones e inversiones que realizan las comunas. Según el CEPAL (2017), la transparencia es un requisito que las empresas del estado deben conocer con la intención de mostrar de qué manera realizar las inversiones en los proyectos que le brindan mejora a la vida de las personas, por ello se le hace de conocimiento público la data que respalda cada una de las inversiones, (Álvarez, 2019).

Es recomendable el uso de las páginas de las entidades públicas, ya que toda data publicada en las páginas oficiales, toman el valor de la veracidad, además cuentan con espacios donde se pueden escribir sugerencias y otros para el cumplimiento de las actividades (Fernández y Díaz, 2018).

En lo referente a la Accesibilidad de la Información Pública, el Programa Gobierno Abierto considera a todos los estamentos administrativos para colgar la información adecuada de los procesos de gasto público. (PCM.2015), contienen los datos empleados en todos los estamentos de las organizaciones del estado desde el macro a los más específicos o gobiernos locales. La Ley N° 27806 en su art. 10 toma en cuenta que todos los gastos de las empresas gubernamentales deben estar ubicados en las páginas oficiales y estas son verídicas. (De Oca, 2020). Cada una de las transacciones que realizan las empresas estatales, así sean de fondos privados o con apoyo de estas deben estar contempladas en las webs de manera transparente para evitar hechos de corrupción.

Los datos abiertos colgados en las páginas correspondientes, de acuerdo a las pautas normativas, otorgan información de las gestiones que realizan en base a I bienestar de las personas. (Mendoza, et al., 2021). La apertura de data se realiza con la participación de los ciudadanos, para contar con una sociedad enterada de las acciones públicas que se desarrollan en beneficio de las poblaciones en base a sus derechos fundamentales. (Rodríguez, et al., 2021).

Establecido en la Ley N°27806 en el art. 1 y 7, que las personas cuentan con el derecho a estar informados sobre el manejo de los fondos del estado, ya que representa el dinero de todos los peruanos, debido a que se obtienen de los impuestos y se deben emplear en la mejora de la existencia de las personas. Es una ley donde se componen de directrices que los estamentos gubernamentales deben cumplir para tener la transparencia en todos los procesos administrativos que implique el manejo de fondos públicos. Esta ley se desarrolló con la intención de mantener la democracia y la transparencia en los procesos de administración de los bienes públicos. Son aplicaciones de las políticas regulatorias.

En referencia a la hipótesis específica 1, concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la transparencia máxima, asimismo la (r= 0.791), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima. Hay una similitud con la tesis de Silva y Llatas (2021), quien en cuanto a sus resultados se arribó que el 69% dio un valor de muy bueno respecto a la

variable gobierno del tipo electrónico, y sobre la transparencia también fue muy bueno, según el 63%. Una correlación positiva media, con un valor de 0.542.

Finalmente, se mencionó una relación entre las variables. Se apoyó a la teoría de Mendel (2009), sostiene que el derecho de contar con los datos de los procesos administrativos debe ser de manera igualitaria para todos los que la soliciten, ya que se aplica el indicador de transparencias, las entidades públicas deben cumplir con la norma de compartir datos cuando se solicite por parte de las personas, ya que están ejerciendo sus derechos a la información abierta, de los procesos administrativos.

En referencia a la hipótesis específica 2, concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la obligación de publicar, además (r= 0.825), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar. Hay una similitud con la tesis de Flores (2021), determinó la relación de la mejora continua con la transparencia, estudio básico, no experimental, correlacional, se contó con el apoyo de 90 personas, en los resultados se aprecia en cuanto a la primera variable, con casi siempre el 37%. Asimismo, sobre transparencia un 42%; concluyendo que hay relación entre variables, con un Spearman de 0, 810 mostrando una correlación positiva alta. Lo que quiere decir que cuando se implementa una mejora continua se puede mostrar una gestión más efectiva y transparente.

Hay una semejanza con la tesis de Medranda (2017), presentó un estudio a la plataforma LTAIP implementados en las comunas del Ecuador, mostró un gran interés por parte de las personas, ya que al verificar que están los datos que muestran los procesos de contratos en las obras públicas, le brinda un punto de confianza en las gestiones que se llevan a cabo dentro de unos espacios, ya que estos son los encargados de salvaguardar los recursos económicos del país.

Se apoyó a la teoría de Obligación de la Ley No. 27806 todas las empresas gubernamentales están obligadas a difundir la información que compete a sus actividades de inversión con la intención de promover la participación de los pobladores. (Becerra, et al, 2018). Es una manera de trabajo honesto, valores

sobre la cual debe estar cimentada los procesos de gastos públicos como aquellos que deben ser compartidas con el público ya que esto cuida de la transparencia en la gestión pública. (Transparencia Política, 2020).

En referencia a la hipótesis específica 3, concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la promoción de gobierno abierto, además (r= 0.683), se demostró una asociación positiva moderada entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto. Hay una similitud con la tesis de Casafranca (2021), estableció la correlación entre el acceso a la información pública y la participación ciudadana, presentó un estudio cuantitativo, básico. Los resultados se da una relación con un valor de (r = 0,512 y Sig. = 0,001) y de confiabilidad son 0.968 y 0.947 indicando una alta confiabilidad, logrando una correlación positiva significante, por ello se manifiesta que contar con la data de las inversiones del estado es muy importante para poder realizar una participación activa de la ciudadanía en aras de tener una gestión más transparente.

De la misma manera, hay una similitud con la tesis de Hueso (2017), mostró que el derecho al acceso de datos públicos son parte de los derechos de los habitantes de una sociedad, las cuales se consignan como derechos fundamentales para tener una gestión pública fortalecida con la opinión de los pobladores quienes deben tener la confianza en los datos mostrado de los procesos que siguen las inversiones gubernamentales. En base a estos procesos se han logrado grandes reconocimientos de otras naciones a una gestión transparente, el cual se pretende replicar en la administración de otras comunas a nivel mundial.

Se basó a la teoría de PCM (2015), señaló que la promoción de gobierno abierto establece la tercera dimensión de la variable acceso a la información pública, el Estado está convocado a progresar hacia el Gobierno Abierto, lo que es una forma de democracia en la que los ciudadanos tienen una participación en la toma de decisiones políticas, aunados los vecinos y los funcionarios públicos para una mayor transparencia.

Resultará concebible cuando haya una correspondencia duradera entre los residentes y la autoridad pública para atender su opinión y las recomendaciones que proponen y necesitan, para dirimir las opciones centradas en sus requerimientos, trabajando con la participación de los vecinos y las autoridades públicas.

En referencia a la hipótesis específica 4, concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la restricción a las excepciones, además (r= 0.657), demostrándose una asociación positiva moderada entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones. Hay una coincidencia con la tesis de García (2021), determinó la relación entre el gobierno digital y el acceso a la información pública, presentó un estudio básico, correlacional. Los resultados muestran que el gobierno digital, fue regular en 51.35%. Además, el nivel medio está en 51.35% sobre la información pública, demostrando una correlación positiva moderada. Por ello se puede mencionar que cuando los estamentos del estado aplican las tecnologías para brindar información pública, se contara con mejores accesos para los ciudadanos y con ello se logra una gestión transparente y democrática.

También, hay una similitud con la tesis de Zhu y Freeman (2018), menciono que los mediadores se han convertido en elementos fundamentales, ya que son los que deben brindar datos para lograr la transparencia y uso de DAG que brindan las entidades estatales.

Se apoyó a la teoría de PCM (2015), constituye la cuarta dimensión de la variable acceso a la información pública, todas las unidades están comprometidas para compartir información sobre su gestión, donde deben publicar los procesos que han seguido para realizar las inversiones. Ante ello la opinión pública es medular para el desempeño de las entidades, ya que la población puede realizar las sugerencias más acertadas, las cuales les puede servir para mejorar los procesos, la Alianza para el Gobierno Abierto Perú (AGA) se consideró a inicios del 2011 en Perú y formó parte de las Naciones Unidas

En referencia a la hipótesis específica 5, concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente

con el proceso para facilitar el acceso, además (r= 0.764), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y el proceso para facilitar el acceso. Hay una semejanza con la tesis de Córdova (2020), analizó la relación del portal de transparencia estándar y gestión municipal, presentó un estudio básico, no experimental, correlacional. Concluyó que hay relación entre las variables con un valor de 0.881, demostrando una relación importante y significativa, lo cual sirve de respaldo para asumir que cuando una comuna cumple con colgar la información debida en el tiempo establecido por las normas mejorará su gestión democrática para el bienestar de las poblaciones.

De la misma forma, hay semejanza con la tesis de Vilcamango (2020), la importancia es valorar el dominio de la eficacia del portal de transparencia, tomando la idea de un cambio de modelo para el ejercicio de la gestión, presentó un estudio cuantitativo, no experimental, transversal. Como resultado el 80% mencionó que está en desacuerdo con el PTE, mientras que el 53% muestra desacuerdo en cuanto a que el presupuesto debe ser público, respecto al año lectivo. Se concluye que hay pocas personas que conocen el manejo del portal, y con ello la eficacia del portal se reduce y tiene un efecto contrario.

Es medular que se brinde los datos que implican la administración de la gestión pública, las cuales no requieren de evaluación, ya que solo se deben brindar cuando sea solicitada, a través de una solicitud. Los cuales están solicitados en las normas, donde se mencionan los procesos para solicitarlos, las cuales están en base a la Ley N° 27806 en su art. 11. Esta solicitud puede ser de modo virtual o de manera física, usando el portal o de manera presencial, donde se emplea la ley mencionada. (PCM, 2015).

Asimismo, hay una similitud con la tesis de Bermúdez y Mirosevic (2018) distinguió las herramientas para acceder a datos normativos, con la intención de asegurar la aplicación correcta del patrimonio del estado. Lo que pretende es lograr una ventana de comunicación con las poblaciones para dar a conocer los procesos que se aplican a la gestión en las comunas, con la intención de tener el apoyo y la participación activa de parte de las personas, para que haya la confían

en sus gobernantes que estos a su vez busquen la oportunidad de mostrar acciones transparentes.

#### VI. CONCLUSIÓN

- Primera: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con el acceso a información pública, asimismo la (r =0.835), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública.
- Segunda: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la transparencia máxima, asimismo la (r= 0.791), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima.
- Tercera: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la obligación de publicar, además (r= 0.825), demostrándose una asociación positiva alta entre el portal de transparencia estándar y la obligación de publicar.
- Cuarta: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la promoción de gobierno abierto, además (r= 0.683), se demostró una asociación positiva moderada entre el portal de transparencia estándar y la promoción de gobierno abierto.
- Quinta: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con la restricción a las excepciones, además (r= 0.657), demostró una asociación positiva moderada entre el portal de transparencia estándar y la restricción a las excepciones.
- Sexta: Se concluyó que según la sig. =0.000, se acepta que el portal de transparencia estándar, se relaciona significativamente con el proceso para facilitar el acceso, además (r= 0.764), demostrándose una asociación

positiva alta entre el portal de transparencia estándar y el proceso para facilitar el acceso.

#### VII. RECOMENDACIÓN

Primera: Se recomienda actualizar el Portal de transparencia en los rubros temáticos para favorecer el acceso a la información total y reciente sobre los actos de la administración pública por parte de la ciudadanía e instituciones.

Segunda: Se recomienda la participación de los ciudadanos para contribuir al desarrollo de una gestión eficaz y moderna para mejorar los procesos de transparencia y lograr un gobierno íntegro.

Tercera: Se recomienda difundir la información en el Portal de transparencia estándar en la Municipalidad Provincial, con el propósito de realizar una transparencia en la entidad del estado, a fin de que exista una relación entre el administrado y el administrador.

Cuarta: Se recomienda que la Municipalidad Provincial brinde la información que se le requiere para ser colgada en el Portal de transparencia cumpliendo con el plazo establecido, con la finalidad de ayudar a la población a tener un óptimo acceso a la información pública.

Quinta: Se recomienda mejorar la tecnología para poder acceder a los datos públicos de la gestión de la comuna, ya que garantiza la transparencia de los procesos públicos donde se invierte los servicios y bienes.

Sexta: Se recomienda que los pobladores participen de manera activa

mediante la fiscalización a fin de evitar posibles actos de corrupción,

para proteger las inversiones públicas

#### **REFERENCIAS**

- Álvarez, E. (2019). Portal de Transparencia de la Administración General del Estado. *Presupuesto y Gasto Público*, *95*, 29-46.
- Becerra, J., Velandia, J. y Ivonne, L. (2018). Un modelo para la implementación de la Ley de Transparencia en Colombia: el Software Transparenci@. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(2), 99-112.
- Bermúdez, J., & Mirosevic, C. (08 de 06 de 2018). ProQuest. Recuperado el 05 de 07 de 2020, del acceso a la información pública como base para el control social y la protección del patrimonio público: https://search.proquest.com/docview/211583454/citation/CF55659D23AE4 27DPQ/1?accountid=37408.
- Binimelis, H. y Veechi, V. (2018). Transparencia y Accesibilidad: evaluación del Servicio Nacional de Discapacidad en Chile desde la perspectiva de personas en situación de discapacidad visual. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 27(2), 57-74.
- Castro, L. (2021). Gobierno Abierto municipal, la experiencia de Xalapa. *Enfoques Jurídicos*, (3), 35-48.
- Casafranca, J. (2021). Acceso a la información pública y participación ciudadana en la municipalidad del distrito de Tamburco-Abancay 2021(Tesis de maestría) Universidad César Vallejo <a href="https://hdl.handle.net/20.500.12692/71166">https://hdl.handle.net/20.500.12692/71166</a>
- Catoira, A. (2018). El derecho de acceso a la información pública como derecho fundamental en América Latina. La acción constitucional de acceso a la información pública en el Ecuador. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6718254
- CEPAL: Comisión Económica para América y el Caribe (2017). "Plan de gobierno abierto, una hoja de ruta para los gobiernos de la región", revista: Publicación de las naciones unidas.

- Córdova, Z. (2020). Portal de transparencia estándar y la gestión municipal en la provincia de El Dorado, región San Martín, 2020 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/50510
- Copaja-Alegre, M., & Esponda-Alva, C. (2019). Tecnología e innovación hacia la ciudad inteligente. Avances, perspectivas y desafíos. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 59-70.
- Congreso de la Republica. (02 de 08 de 2002). Ley N° 27806. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\_content&language=esES&Itemid= 101008&view=article&catid=298&id=830&lang=es-ES.
- Chacón, A. (2020). La gestión del conocimiento en los procesos de calidad de la educación superior. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, *5*(3), 1-15.
- Chávez, F. y Otero, J. (2021). Análisis comparado de la legislación sobre transparencia y acceso a la información pública en los países de Mercosur. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação, (E40), 78-91.
- Defensoría del Pueblo. (2015). Manual de acceso a la información para funcionarios públicos. Lima.
- De Oca, B. (2020). El derecho de acceso a la información pública generada en la contratación pública. *Revista española de la transparencia*, (11), 135-155.
- Fernández, T. D., & Díaz, A. S. (2018). Repensando el gobierno electrónico: ventanilla única, servicios sostenibles y gobierno digital centrado en la innovación. *Revista cubana de Administración Publica y Empresarial*, *2*(3), 254-267.
- Finol-Romero, L. (2021). De la evaluación de políticas hacia el gobierno abierto: teoría y prácticas en América Latina. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, *10*(19), 4-19.
- Figueras, V. (2019). Gobierno Abierto en México: hacia una discusión realista de su factibilidad. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, *64*(235), 523-553.

- Flores, K. (2021). *Mejora continua y transparencia de gestión en la Municipalidad distrital de Morales, 2020* (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. <a href="https://hdl.handle.net/20.500.12692/55969">https://hdl.handle.net/20.500.12692/55969</a>
- García, C. (2021). Gobierno digital y acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. <a href="https://hdl.handle.net/20.500.12692/53863">https://hdl.handle.net/20.500.12692/53863</a>
- García, A. y Acuña, M. (2020). La colaboración interadministrativa al servicio de la transparencia: Un estudio de caso: el Portal de Transparencia local de Galicia. *Revista española de la transparencia*, (11), 209-222.
- González, J. (2017). Acceso a la información pública y protección de datos. Revista práctica de derecho. Comentarios y casos prácticos, Nº. 202. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6628016
- Hueso, L. C. (2017). El reconocimiento y contenido internacional del acceso a la información pública como derecho fundamental. Teoría y Realidad Constitucional, 38. doi:10.5944/trc.40.2017.20910.
- Malalana, A. y Moreno, L. (2017). Investigar la Historia Contemporánea en España: a la sombra de la Ley de Secretos Oficiales.
- Medranda, N. (2017). Calidad y transparencia en la información y comunicación que se emite a través de las páginas webs de los Municipios: Comparación de caso Ecuador y España. Universidad Autónoma de Barcelona. https://www.tesisenred.net/bitstream/ pd.
- Medir, L., Pano, E., Vallbé, J. y Magre, J. (2021). La implementación de las políticas de transparencia en los municipios españoles de mayor población:¿ path dependency o shock institucional?. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, 2021, vol. Noviembre, num. 27, p. 6-29.
- Mendoza, R., De la Cruz, G. y Lozano, J. (2021). Desafíos que enfrentan las unidades de transparencia y acceso a la información pública del estado de Coahuila. *Estudios en derecho a la información*, (12), 23-60.
- Morales, F. (2021). Aproximación al Gobierno Abierto en España: El IV Plan de Acción 2020-2024. *Revista española de la transparencia*, (12), 47-63.

- Mugica, M. (2020). El papel de la gestión documental en los procesos de rendición de cuentas. Apuntes para una ley cubana de transparencia y acceso a la información. *Alcance*, *9*(23), 4-22.
- OCDE. (25 de 06 de 2020). Gobierno Abierto. Obtenido de GUÍA DE LA OCDE SOBRE GOBIERNO ABIERTO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERUANOS: https://www.oecd.org/gov/open-government/guia-de-la-ocdesobre-gobierno-abierto-para-funcionarios-publicos-peruanos-2021.pdf
- Pacios, A. y Cerdá, J. (2021). Transparencia en la gestión del archivo como unidad organizativa. Una propuesta de indicadores para su evaluación. http://hdl.handle.net/10016/33442
- Páez, Á., & Montoya, J. (2020). Transparencia en la web: estado del arte en las instituciones públicas. *Razón y Palabra*, *24*(108).
- Palacios, S. (2020, November). El autoarchivo de tesis en el RITEC como requisito de graduación para facilitar el proceso administrativo y asegurar la preservación de la memoria institucional. In *Congreso CAyRI: Conference Proceedings* (Vol. 1, pp. 29-44).
- Paniagua, D., Vilca, G. y Toza, J. (2021). Control social en el cumplimiento normativo del sistema INFOBRAS en la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Tacna SA. *Economía & Negocios*, *3*(1), 29-40.
- PCM. (2015). Acceso a la Información Pública. Lima: AGL Gráfica Color S.R.L. Recuperado el 15 de 01 de 2021, de https://sgp.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2015/06/F2-Acceso-a-la-Informacion-Publica.pdf
- PCM. (2017). Modelo y Estrategia de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú. Lima: CUATRO ASES LÍNEA GRÁFICA S.A.C.
- Rodríguez-Navas, P. Solà, N. y Rius, M. (2017). Metodologías de evaluación de la transparencia: procedimientos y problemas. *Revista latina de comunicación social*, (72), 818-831.
- Rodríguez, J., Morales, A., Moro, A., De los Ríos, P. y Conchillo, E. (2021). Decálogo jurisprudencial español sobre derecho de acceso a la información pública. *Revista" Cuadernos Manuel Giménez Abad"*, (21), 221-245.

- Silva, D. y Llatas, F. (2021). Gobierno electrónico y transparencia en la municipalidad distrital de la Victoria. *Ingeniería: Ciencia, Tecnología e Innovación*, 8(1).
- Soriano, L. (2021). Uso del portal de transparencia y acceso a la información en la Municipalidad de Ate, 2020 (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/53988.
- Valles, J., Raja, I. y Raja, M. (2021). La transparencia de las formaciones políticas españolas: un estudio empírico. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (138), 93-110.
- Vilcamango, C. (2020). Eficacia del portal de transparencia como nuevo paradigma de función pública en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz-2019(Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. https://hdl.handle.net/20.500.12692/49763.
- Vivar-Mendoza, A. (2020). La eterna tensión entre lo individual y lo colectivo: el caso de la corrupción en el Perú. *Acta Médica Peruana*, *37*(2), 209-214.
- Zhu, X. y Freeman, M. (2018). An evaluation of U.S. municipal open data portals: A user interaction framework (research article), NC state University, EEUU. DOI; https://doi-org.prox.lib.ncsu.edu/10.1002/asi.24081.

## **ANEXOS**

# Anexo 1. Matriz de operacionalización

# Operacionalización de la variable Portal de transparencia estándar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
	Es una herramienta	Es la opinión y/o percepción que	Diseño gráfico	Interacción Iteración	1,2,3,4 5,6,7,8		
Portal de transparencia Estándar	informática tienen los ciudadanos que veraz, integral y actualizada para tienen los ciudadanos que utilizamos para medir la variable			Presupuesto, Proyectos de inversión e INFOBRAS	9, 10, 11		Malo 22 - 51 Regular 52 - 80
	facilitar el acceso a la información sobre el uso de los recursos públicos y de gestión Portal de transpare estándar Recogido una encu	Portal de transparencia estándar.	Contenido	Datos institucionales, Información de personal	12, 13	Escala: Ordinal  Escala Likert:	Bueno 81 - 110
		Recogidos en una encuesta de 22 ítems.	Contenido	Información de contrataciones y servicios,	5.Siempre (S) 4.Casi Siempre (CS) 3.Algunas veces (AV) 2.Casi nunca (CN)		
	incrementar los niveles de transparencia. (PCM, 2017)		Actividades oficiales, Registro de visitas, Participación Ciudadana	16, 17, 18, 19	1.Nunca (N)		
				Tráfico total	20	]	
			Accesibilidad	Velocidad de carga	21,22		

# eracionalización de la variable Acceso a información pública

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Acceso a información pública	Se trata de datos para el ciudadano creados por o sobre el gobierno público y vecinal, las oficinas gubernamentales y el área pública coordinada que serían de valor para el residente, ya sea para su vida cotidiana o para capacitar al residente para interesarse en el detalle de los enfoques gubernamentales o la	Es la opinión y/o percepción que tienen los ciudadanos que utilizamos para medir la variable acceso de información pública es recogido de 5 dimensiones, 11 indicadores y 22 ítems.	Transparencia máxima Obligación de publicar Promoción de gobierno abierto. Restricción a las excepciones Procesos para facilitar el	Divulgación Accesibilidad Publicación Difusión Promoción de cultura de apertura Promoción de conciencia publica Excepciones de Ley Interés publico Trámite de las solicitudes Plazos determinados	1, 2 3, 4 5, 6 7, 8 9, 10 11,12 13,14 15,1 6 117, 18, 19 2 0, 21,22	Escala: Ordinal  Escala Likert: 5.Siempre (S) 4.Casi Siempre (CS) 3.Algunas veces (AV) 2.Casi nunca (CN) 1.Nunca (N)	Malo 24 - 55 Regular 56 - 87 Bueno 88 - 120
	definición de los planes gubernamentales. (PCM., 2014)		acceso	Costos	23, 24		

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos de las variables

## Instrumentos de Portal de transparencia Estándar

Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas. Trate de presentar la respuesta que le resulte natural, contestando rápidamente a todas las preguntas.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

Ν°	Ítems	Esc	cala d	de va	lorac	ión
	Dimensión 1. Diseño gráfico	1	2	3	4	5
1	Crees que hay interacción entre la información brindada con el portal de transparencia estándar					
2	Se tiene fácil acceso a los iconos del portal de transparencia para brindar información al ciudadano					
3	Consideras que para navegar en el portal de transparencia estándar hay demora en cargar la página					
4	Tienes conocimiento que la información que solicita el ciudadano se entrega por correo					
5	Consideras que existe una iteración entre el ciudadano y el portal de transparencia estándar					
6	Crees que es importante que los usuarios puedan comunicarse con el responsable de la página web por si necesita ayuda.					
7	Consideras que el ciudadano busca información en la Municipalidad					
8	Existe relación entre el ciudadano y la disponibilidad del portal de transparencia					
	Dimensión 2. Contenido	1	2	3	4	5
9	Esta actualizado los datos generales					
10	Consideras que en el portal de transparencia se publica la información presupuestal					
11	Crees que en el portal de transparencia se publica información de INFOBRAS					
12	Esta actualizado los datos generales					
13	Consideras que en portal de transparencia falta información del personal en la Municipalidad					
14	En el portal de transparencia en la Municipalidad se encuentra información de las contrataciones					
15	Usted considera que en el portal de transparencia en el rubro de contratación de bienes y servicios existe el reporte de registros de órdenes de compra servicios y bienes del mes de octubre 2021					
16	Crees que la Municipalidad en el rubro de Actividades oficiales, se encuentra la agenda 2021					
17	Consideras que en el portal de transparencia registra la información de la visitas de los ciudadanos					
18	Crees que la participación ciudadana ayuda hacer más transparente con la gestión en la Municipalidad					
19	Crees que la participación ciudadana es iniciativa de la población para evitar demora en la publicación de información en el portal de transparencia					
	Dimensión 3. Accesibilidad					
20	La Municipalidad brinda información al ciudadano					
21	Es fácil el acceso para ingresar y obtener información e el portal de transparencia					
22	Consideras que para ingresar al portal de transparencia hay demora en cargar la pagina					

Fuente: Elaboración propia

## Instrumento de Acceso a información pública

Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas. Trate de presentar la respuesta que le resulte natural, contestando rápidamente a todas las preguntas.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi Siempre (4) Siempre (5)

Ν°	Ítems			de va	lorac	ión
	Dimensión 1. Transparencia máxima	1	2	3	4	5
1	Crees que la información que brinda la Municipalidad en el portal de transparencia es para toda ciudadanía que necesite alguna información					
2	Crees que en el portal de transparencia se debe divulgar a la ciudadanía la información del Presupuesto en la Municipalidad					
3	La Municipalidad brinda la información que solicita el ciudadano					
4	Cualquier persona puede solicitar y recibir información en el portal de transparencia					
	Dimensión 2. Obligación de publicar	1	2	3	4	5
5	Crees que el Titular de la Entidad o el responsable del portal de transparencia tiene la responsabilidad de publicar información actualizada					
6	Crees que en el portal de transparencia todos los iconos está actualizada la información publicada					
7	Consideras que el ciudadano necesita capacitación para acceder al portal de transparencia					
8	Crees que es indispensable la difusión del acceso a la información pública constantemente con la ciudadanía					
	Dimensión 3. Promoción de gobierno abierto	1	2	3	4	5
9	Consideras que el ciudadano conoce su derecho a la apertura de conocimiento que brinda la Municipalidad					
10	Crees que la apertura de cultura se encuentra en el portal de transparencia que publica actividades de la entidad					
11	Se ofrece capacitaciones para saber usar el portal de transparencia en la Municipalidad					
12	Consideras que la tomas de decisiones es importante en la ciudadanía					
	Dimensión 4. Restricción a las excepciones					
13	Consideras que el acceso a la información es libre para toda la ciudadanía sin restricción alguna					
14	Consideras que en el portal de transparencia la Municipalidad garantiza la seguridad de la reserva tributaria					
15	Considera que el ciudadano tiene libre acceso a la información brindada por la Municipalidad establecido por el principio de publicidad					
16	La información brindada de la ciudadanía es indispensable para una correcta fiscalización con respecto al portal					
	Dimensión 4. Proceso para facilitar el acceso					
17	Crees que en el acceso a la información pública existe facilidades en encontrar la solicitud de información					
18	Existe privacidad en la información solicitada a la Municipalidad					
19	Tienes conocimiento que se puede solicitar la información mediante correo electrónico					
20	Tienes conocimiento del plazo para que te entreguen la información solicitada en el portal de transparencia					
21	Crees que la no entrega de la información solicitada vulnera el derecho del principio de publicidad					
22	Tienes conocimiento de asistir a la Autoridad Nacional de Transparencia en caso no te entreguen información solicitada a la Municipalidad.					
23	Tienes conocimiento que en el TUPA está establecido los costos de las copias de la información solicitada, así como el derecho a cualquier tramite					
24	Crees que los costos de cualquier trámite está establecido en el TUPA					

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 3. Validaciones de las variables



## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

Nº	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia¹	Releva	ancia <sup>2</sup>	Cla	ridad <sup>3</sup>	Sugerencias
	Dimensión 1. Diseño gráfico	SI	NO	SI	NO	SI	NO	_
1	Crees que hay interacción entre la información brindada con el portal de transparencia estándar	Х		Х		Х		
2	Se tiene fácil acceso a los iconos del portal de transparencia para brindar información al ciudadano	Х		Х		Х		
3	Consideras que para navegar en el portal de transparencia estándar hay demora en cargar la página	Х		Х		Х		
4	Tienes conocimiento que la información que solicita el ciudadano se entrega por correo	Х		Х		Х		
5	Consideras que existe una iteración entre el ciudadano y el portal de transparencia estándar	Х		Х		Х		
6	Crees que es importante que los usuarios puedan comunicarse con el responsable de la página web por si necesita ayuda.	Х		Х		Х		
7	Consideras que el ciudadano busca información en la Municipalidad	Х		Х		Х		
8	Existe relación entre el ciudadano y la disponibilidad del portal de transparencia	Х		Х		Х		
	Dimensión 2. Contenido	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	Esta actualizado los datos generales	Х		Х		Х		
10	Consideras que en el portal de transparencia se publica la información presupuestal	Х		Х		Х		
11	Crees que en el portal de transparencia se publica información de INFOBRAS	Х		Х		Х		
12	Esta actualizado los datos generales	Х		Х		Х		
13	Consideras que en portal de transparencia falta información del personal en la Municipalidad	Х		Х		Х		
14	En el portal de transparencia en la Municipalidad se encuentra información de las contrataciones	Х		Х		Х		
15	Usted considera que en el portal de transparencia en el rubro de contratación de bienes y servicios existe el reporte de registros de órdenes de compra servicios y bienes del mes de octubre 2021	Х		Х		Х		
16	Crees que la Municipalidad en el rubro de Actividades oficiales, se encuentra la agenda 2021	Х		Х		Х		
17	Consideras que en el portal de transparencia registra la información de la visitas de los ciudadanos	Х		Х		Х		
18	Crees que la participación ciudadana ayuda hacer más transparente con la gestión en la Municipalidad	Х		Х		Х		
19	Crees que la participación ciudadana es iniciativa de la población para evitar demora en la publicación de información en el portal de transparencia	Х		Х		Х		

	Dimensión 3. Accesibilidad	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
20	La Municipalidad brinda información al ciudadano	Х		Х		Х		
21	Es fácil el acceso para ingresar y obtener información e el portal de transparencia	Х		Х		Х		
22	Consideras que para ingresar al portal de transparencia hay demora en cargar la página	Х		Х		Х		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Jara Aguirre, Chantal Juan DNI: 25451905

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública

¹Pertinencia:El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota**: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 13 de noviembre del 2021

\_\_\_\_\_



# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia¹	Releva	ancia <sup>2</sup>	Cla	ridad³	Sugerencias
	Dimensión 1. Transparencia máxima	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Crees que la información que brinda la Municipalidad en el portal de transparencia es para toda ciudadanía que necesite alguna información	Х		х		х		
2	Crees que en el portal de transparencia se debe divulgar a la ciudadanía la información del Presupuesto en la Municipalidad	Х		X		х		
3	La Municipalidad brinda la información que solicita el ciudadano	X		Х		X		
4	Cualquier persona puede solicitar y recibir información en el portal de transparencia	Х		Х		х		
	Dimensión 2. Obligación de publicar	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	Crees que el Titular de la Entidad o el responsable del portal de transparencia tiene la responsabilidad de publicar información actualizada	Х		х		Х		
6	Crees que en el portal de transparencia todos los iconos está actualizada la información publicada	Х		х		х		
7	Consideras que el ciudadano necesita capacitación para acceder al portal de transparencia	х		Х		х		
8	Crees que es indispensable la difusión del acceso a la información pública constantemente con la ciudadanía	х		X		x		
	Dimensión 3. Promoción de gobierno abierto	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	Consideras que el ciudadano conoce su derecho a la apertura de conocimiento que brinda la Municipalidad	Х		Х		x		
10	Crees que la apertura de cultura se encuentra en el portal de transparencia que publica actividades de la entidad	Х		х		х		
11	Se ofrece capacitaciones para saber usar el portal de transparencia en la Municipalidad	х		X		x		
12	Consideras que la tomas de decisiones es importante en la ciudadanía	X		X		X		
	Dimensión 4. Restricción a las excepciones	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	Consideras que el acceso a la información es libre para toda la ciudadanía sin restricción alguna	Х		Х		x		
14	Consideras que en el portal de transparencia la Municipalidad garantiza la seguridad de la reserva tributaria	х		X		х		
15	Considera que el ciudadano tiene libre acceso a la información brindada por la Municipalidad establecido por el principio de publicidad	Х		Х		х		
16	La información brindada de la ciudadanía es indispensable para una correcta fiscalización con respecto al portal	Х		х		Х		
	Dimensión 4. Proceso para facilitar el acceso	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
17	Crees que en el acceso a la información pública existe facilidades en	Х		Х		Х		

	encontrar la solicitud de información				
18	Existe privacidad en la información solicitada a la Municipalidad	Х	X	X	
19	Tienes conocimiento que se puede solicitar la información mediante correo electrónico	X	Х	Х	
20	Tienes conocimiento del plazo para que te entreguen la información solicitada en el portal de transparencia	X	X	X	
21	Crees que la no entrega de la información solicitada vulnera el derecho del principio de publicidad	X	X	X	
22	Tienes conocimiento de asistir a la Autoridad Nacional de Transparencia en caso no te entreguen información solicitada a la Municipalidad.	X	X	X	
23	Tienes conocimiento que en el TUPA está establecido los costos de las copias de la información solicitada, así como el derecho a cualquier tramite	X	X	X	
24	Crees que los costos de cualquier trámite está establecido en el TUPA	X	X	X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Jara Aguirre, Chantal Juan DNI: 25451905

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública

<sup>1</sup>Pertinencia:El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota**: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 13 de noviembre del 2021

-----



# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

Nº	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia¹	Releva	ancia <sup>2</sup>	Cla	ridad³	Sugerencias
	Dimensión 1. Diseño gráfico	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Crees que hay interacción entre la información brindada con el portal de transparencia estándar	Х		Х		Х		
2	Se tiene fácil acceso a los iconos del portal de transparencia para brindar información al ciudadano	Х		Х		Х		
3	Consideras que para navegar en el portal de transparencia estándar hay demora en cargar la página	Х		Х		Х		
4	Tienes conocimiento que la información que solicita el ciudadano se entrega por correo	Х		Х		Х		
5	Consideras que existe una iteración entre el ciudadano y el portal de transparencia estándar	Х		Х		Х		
6	Crees que es importante que los usuarios puedan comunicarse con el responsable de la página web por si necesita ayuda.	Х		Х		Х		
7	Consideras que el ciudadano busca información en la Municipalidad	Х		Х		Х		
8	Existe relación entre el ciudadano y la disponibilidad del portal de transparencia	Х		Х		Х		
	Dimensión 2. Contenido	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	Esta actualizado los datos generales	Х		Х		Х		
10	Consideras que en el portal de transparencia se publica la información presupuestal	Х		Х		Х		
11	Crees que en el portal de transparencia se publica información de INFOBRAS	Х		Х		Х		
12	Esta actualizado los datos generales	Х		Х		Х		
13	Consideras que en portal de transparencia falta información del personal en la Municipalidad	Х		Х		Х		
14	En el portal de transparencia en la Municipalidad se encuentra información de las contrataciones	Х		Х		Х		
15	Usted considera que en el portal de transparencia en el rubro de contratación de bienes y servicios existe el reporte de registros de órdenes de compra servicios y bienes del mes de octubre 2021	Х		Х		Х		
16	Crees que la Municipalidad en el rubro de Actividades oficiales, se encuentra la agenda 2021	Х		Х		Х		
17	Consideras que en el portal de transparencia registra la información de la visitas de los ciudadanos	Х		Х		Х		
18	Crees que la participación ciudadana ayuda hacer más transparente con la gestión en la Municipalidad	Х		Х		Х		
19	Crees que la participación ciudadana es iniciativa de la población para evitar demora en la publicación de información en el portal de transparencia	Х		Х		Х		

	Dimensión 3. Accesibilidad	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
20	La Municipalidad brinda información al ciudadano	Х		Χ		Х		
21	Es fácil el acceso para ingresar y obtener información e el portal de transparencia	Х		Х		Х		
22	Consideras que para ingresar al portal de transparencia hay demora en cargar la pagina	Х		Х		Х		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. JANAMPA ACUÑA, NERIO DNI: 28270171

Especialidad del validador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

Lima, 10 de noviembre del 2021

¹Pertinencia:El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota**: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.



# CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

N°	DIMENSIONES / ítems	Perti	nencia¹	Releva	ancia <sup>2</sup>	Cla	ridad <sup>3</sup>	Sugerencias
	Dimensión 1. Transparencia máxima	SI	NO	SI	NO	SI	NO	-
1	Crees que la información que brinda la Municipalidad en el portal de transparencia es para toda ciudadanía que necesite alguna información	х		х		X		
2	Crees que en el portal de transparencia se debe divulgar a la ciudadanía la información del Presupuesto en la Municipalidad	X		X		X		
3	La Municipalidad brinda la información que solicita el ciudadano	X		Х		X		
4	Cualquier persona puede solicitar y recibir información en el portal de transparencia	Х		X		X		
	Dimensión 2. Obligación de publicar	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
5	Crees que el Titular de la Entidad o el responsable del portal de transparencia tiene la responsabilidad de publicar información actualizada	Х		х		X		
6	Crees que en el portal de transparencia todos los iconos está actualizada la información publicada	Х		X		X		
7	Consideras que el ciudadano necesita capacitación para acceder al portal de transparencia	Х		X		X		
8	Crees que es indispensable la difusión del acceso a la información pública constantemente con la ciudadanía	х		X		X		
	Dimensión 3. Promoción de gobierno abierto	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
9	Consideras que el ciudadano conoce su derecho a la apertura de conocimiento que brinda la Municipalidad	Х		X		X		
10	Crees que la apertura de cultura se encuentra en el portal de transparencia que publica actividades de la entidad	Х		X		X		
11	Se ofrece capacitaciones para saber usar el portal de transparencia en la Municipalidad	X		X		X		
12	Consideras que la tomas de decisiones es importante en la ciudadanía	X		X		X		
	Dimensión 4. Restricción a las excepciones	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13	Consideras que el acceso a la información es libre para toda la ciudadanía sin restricción alguna	х		X		X		
14	Consideras que en el portal de transparencia la Municipalidad garantiza la seguridad de la reserva tributaria	Х		X		X		
15	Considera que el ciudadano tiene libre acceso a la información brindada por la Municipalidad establecido por el principio de publicidad	Х		Х		X		
16	La información brindada de la ciudadanía es indispensable para una correcta fiscalización con respecto al portal	Х		Х		X		
	Dimensión 4. Proceso para facilitar el acceso	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
17	Crees que en el acceso a la información pública existe facilidades en	Х		Х		Х		

	encontrar la solicitud de información				
18	Existe privacidad en la información solicitada a la Municipalidad	х	х	х	
19	Tienes conocimiento que se puede solicitar la información mediante correo electrónico	X	X	х	
20	Tienes conocimiento del plazo para que te entreguen la información solicitada en el portal de transparencia	X	X	х	
21	Crees que la no entrega de la información solicitada vulnera el derecho del principio de publicidad	X	X	х	
22	Tienes conocimiento de asistir a la Autoridad Nacional de Transparencia en caso no te entreguen información solicitada a la Municipalidad.	X	Х	х	
23	Tienes conocimiento que en el TUPA está establecido los costos de las copias de la información solicitada, así como el derecho a cualquier tramite	X	Х	х	
24	Crees que los costos de cualquier trámite está establecido en el TUPA	Х	х	х	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiente

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. JANAMPA ACUÑA, NERIO DNI: 28270171

Especialidad del validador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

<sup>1</sup>Pertinencia:El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota**: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 10 de noviembre del 2021

Firma del Experto Informante.

Anexo 4. Confiabilidad de los instrumentos de las variables

									Porta	ıl de tra	anspar	iencia	estáno	dar								
			Dis	seño gr	ráfico								G	ráfico						Acce	sibilida	ad
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	5
2	5	3	1	1	1	5	1	2	3	2	3	1	1	5	3	5	5	4	5	4	5	4
3	1	1	3	2	2	4	3	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3
4	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	5	4	5	4
5	1	1	1	1	4	5	1	1	1	1	1	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5
6	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4
7	4	4	3	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	4
8	5	4	3	2	3	5	1	2	5	1	4	3	2	5	4	5	5	1	1	4	1	4
9	5	5	5	4	5	5	4	4	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	5	4	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5
11	5	5	5	4	5	5	4	4	1	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
12	4	5	5	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
13	5	5	4	4	5	4	3	1	1	3	3	3	3	2	3	3	4	4	5	4	5	4
14	5	5	4	4	5	3	3	1	1	3	3	3	3	4	3	5	5	4	5	4	5	4
15	2	2	1	1	3	4	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	5	5	5	5
16	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3
17	3	3	2	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	4	2	4	4	4	4
18	3	2	3	2	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4
19	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	2
20	4	5	1	2	4	3	4	3	2	3	2	3	2	3	4	5	5	4	5	5	5	5
21 22	1 5	3	1	1	1	5	1	2	3	2	3	1	1	1 5	3	5	5	1	5	4	5	5 4
23	1	1	3	2	2	4	3	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3
23	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	5	4	5	4
25	1	1	1	1	4	5	1	1	1	1	1	5	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5
25	3	2	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4
27	4	4	3	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	5	4
28	5	4	3	2	3	5	1	2	5	1	4	3	2	5	4	5	5	1	1	4	1	4
29	5	5	5	4	5	5	4	4	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	-				-	-		_			_		_	-	-	-		-	-		-	5
30	5	4	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	5	5	3	5	5	5	

# Estadísticas de fiabilidad

Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,929	22

										Acc	ceso a	informa	ación p	oública										
	Transp	arienci	a máxi	ima	Obliga	ción de	publi	car )m	ociór	de gol	bierno	abie	R	estricci	ión a				Pr	ocesos	para			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	5	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1
2	5	3	4	1	1	1	5	3	1	5	4	1	1	5	1	1	5	5	4	2	5	5	4	2
3	3	1	2	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2
4	3	2	1	2	1	1	1	3	4	5	1	1	2	2	2	4	4	4	1	2	4	4	1	2
5	5	5	3	4	4	1	3	5	5	5	3	1	4	5	5	5	5	3	4	4	5	3	4	4
6	4	4	3	4	3	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	2	4	4	4	2	4
7	3	4	3	3	3	2	3	5	4	5	3	2	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4
8	5	1	5	3	4	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
9		4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
10	5	3	3	3	3	2	3	2	4	4	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
11		4	5	4	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
12	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
13	5	3	1	5	1	3	3	5	5	5	5	4	4	5	1	5	5	4	1	3	5	4	1	3
14	5	4	1	5	5	3	4	5	5	5	5	2	5	5	1	5	5	4	1	3	5	4	1	3
15	1	1	1	1	1	3	1	5	4	5	5	1	3	5	1	5	5	5	1	1	5	5	1	1
16	5	3	2	5	4	2	3	5	4	5	3	4	4	5	3	5	5	5	3	3	5	5	3	3
17	2	2	1	1	1	1	1	2	3	5	1	1	4	3	2	4	3	3	2	3	3	3	2	3
18	4	3	2	3	2	1	3	3	3	4	3	2	3	3	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2
19	3	2	1	2	2	1	2	3	3	4	2	1	4	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
20	5	2	1	3	1	5	1	5	5	5	2	2	3	5	3	5	1	5	3	4	1	5	3	4
21	5	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5	5	1	1	1	5	1	1	1
22	5	3	4	1	1	1	5	3	1	5	4	1	1	5	1	1	5	5	4	2	5	5	4	2
23	3	1	2	3	1	1	2	3	3	4	3	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2
24	3	2	1	2	1	1	1	3	4	5	1	1	2	2	2	4	4	4	1	2	4	4	1	2
25	-	5	3	4	4	1	3	5	5	5	3	1	4	5	5	5	5	3	4	4	5	3	4	4
26		4	3	4	3	3	2	2	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	2	4	4	4	2	4
27	3	4	3	3	3	2	3	5	4	5	3	2	4	5	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4
28	5	1	5	3	4	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
29	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
30	5	3	3	3	3	2	3	2	4	4	1	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3

# Estadísticas de fiabilidad

Alfa de	
Cronbach	N de elementos
,933	24

Anexo 5. Base de dato de la muestra

		Juoo				mac				Porta	l de tr	ranspar	iencia	estánd	ar											
			Dis	seño gr	áfico									Gı	ráfico							Acces	sibilida	ad		
	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		20	21	22		
1	5	5	4	4	5	4	3	1	31	1	3	3	3	3	2	3	3	4	4	5	34	4	5	4	13	78
2	5	5	4	4	5	3	3	1	30	1	3	3	3	3	4	3	5	5	4	5	39	4	5	4	13	82
3	2	2	1	1	3	4	1	1	15	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	5	21	5	5	5	15	51
4	2	3	2	3	2	3	3	3	21	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	31	3	3	3	9	61
5	3	3	2	2	2	3	1	1	17	1	1	2	2	1	1	1	2	4	2	4	21	4	4	4	12	50
6	3	2	3	2	3	3	1	1	18	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	33	4	4	4	12	63
7	2	2	2	1	2	3	1	1	14	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	22	2	1	2	5	41
8	4	5	1	2	4	3	4	3	26	2	3	2	3	2	3	4	5	5	4	5	38	5	5	5	15	79
9	2	1	2	3	2	3	3	2	18	3	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	19	2	1	2	5	42
10	5	5	3	1	5	5	3	4	31	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	5	45	5	5	5	15	91
11	3	3	3	2	3	1	1	1	17	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	2	27	2	2	2	6	50
12	4	3	4	3	4	4	4	5	31	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	43	5	5	5	15	89
13	1	4	3	1	3	3	1	2	18	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	4	35	4	4	4	12	65
14	5	4	5	3	5	4	5	5	36	4	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	43	5	4	5	14	93
15	4	3	3	2	3	5	2	4	26	4	3	4	4	4	4	3	5	5	4	5	45	5	5	5	15	86
16	3	3	2	1	3	1	2	1	16	2	3	3	4	3	3	2	2	4	2	2	30	3	2	3	8	54
17	3	4	4	3	4	4	3	3	28	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	41	5	4	5	14	83
18	2	1	2	2	3	3	1	1	15	1	1	2	3	2	3	2	4	5	3	4	30	5	4	5	14	59
19	4	4	3	4	4	5	3	2	29	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	35	5	4	5	14	78
20	4	3	4	4	4	1	1	2	23	1	2	2	1	1	1	1	2	3	1	2	17	2	2	2	6	46
21	1	1	1	1	1	5	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	5	23	5	5	5	15	50
22	5	3	1	1	1	5	1	2	19	3	2	3	1	1	5	3	5	5	4	5	37	4	5	4	13	69
23	1	1	3	2	2	4	3	1	17	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	23	3	3	3	9	49
24	1	1	1	1	1	3	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	5	21	4	5	4	13	44
25	1	1	1	1	4	5	1	1	15	1	1	1	5	3	3	4	5	5	5	5	38	5	5	5	15	68
26	3	2	3	3	3	3	2	2	21	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	4	34	4	4	4	12	67
27	4	4	3	2	3	4	4	4	28	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	41	4	5	4	13	82
28	5	4	3	2	3	5	1	2	25	5	1	4	3	2	5	4	5	5	1	1	36	4	1	4	9	70
29	5	5	5	4	5	5	4	4	37	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	47	5	5	5	15	99
30	5	4	3	2	3	2	2	3	24	3	1	3	3	3	3	3	5	5	3	5	37	5	5	5	15	76
31	5	5	5	4	5	5	4	4	37	1	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	48	5	5	5	15	100
32	4	5	5	4	4	4	3	4	33	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	46	5	5	5	15	94
33	5	5	4	4	5	4	3	1	31	1	3	3	3	3	2	3	3	4	4	5	34	4	5	4	13	78
34	5	5	4	4	5	3	3	1	30	1	3	3	3	3	4	3	5	5	4	5	39	4	5	4	13	82
35	2	2	1	1	3	4	1	1	15	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	5	21	5	5	5	15	51
36	2	3	2	3	2	3	3	3	21	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	31	3	3	3	9	61
37	3	3	2	2	2	3	1	1	17	1	1	2	2	1	1	1	2	4	2	4	21	4	4	4	12	50
38	3	2	3	2	3	3	1	1	18	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	33	4	4	4	12	63
39	2	2	2	1	2	3	1	1	14	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	22	2	1	2	5	41
40	4	5	1	2	4	3	4	3	26	2	3	2	3	2	3	4	5	5	4	5	38	5	5	5	15	79
41	2	1	2	3	2	3	3	2	18	3	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	19	2	1	2	5	42
42	5	5	3	1	5	5	3	4	31	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	5	45	5	5	5	15	91
43	3	3	3	2	3	1	1	1	17	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	2	27	2	2	2	6	50
44	4	3	4	3	4	4	4	5	31	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	43	5	5	5	15	89
45	1	4	3	1	3	3	1	2	18	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	4	35	4	4	4	12	65

46	5	4	5	3	5	4	5	5	36	4	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	43	5	4	5	14	93
47	4	3	3	2	3	5	2	5 4	26	4	3		4	4	4	3	5	5	4	5	45	5	5	5	15	86
48	3	3	2	1	3	1	2	1	16	2	3	3	4	3	3	2	2	4	2	2	30	3	2	3	8	54
49	3	4	4	3	4	4	3	3	28	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	41	5	4	5	14	83
50	2	1	2	2	3	3	1	1		1	1	2	3	2	3	2	4	5	3	4	30	5	4	5	14	59
51	4	4	3	4	4	5	3	2	29	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	35	5	4	5	14	59 78
52	4	3	4	4	4	1	1	2	23	1	2	2	1	1	1	1	2	3	1	2	17	2	2	2	6	46
53	1	1	1	1	1	5	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	5	23	5	5	5	15	50
54	5	3	1	1	1	5	1	2	19	3	2	3	1	1	5	3	5	5	4	5	37	4	5	4	13	69
55	1	1	3	2	2	4	3	1	17	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	23	3	3	3	9	49
56	1	1	1	1	1	3	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	5	21	4	5	4	13	44
57	1	1	1	1	4	5	1	1	15	1	1	1	5	3	3	4	5	5	5	5	38	5	5	5	15	68
58	3	2	3	3	3	3	2	2	21	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	4	34	4	4	4	12	67
59	4	4	3	2	3	4	4	4	28	2	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	41	4	5	4	13	82
60	5	4	3	2	3	5	1	2	25	5	1	4	3	2	5	4	5	5	1	1	36	4	1	4	9	70
61	5	5	5	4	5	5	4	4	37	1	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	47	5	5	5	15	99
62	5	4	3	2	3	2	2	3	24	3	1	3	3	3	3	3	5	5	3	5	37	5	5	5	15	76
63	5	5	5	4	5	5	4	4	37	1	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	48	5	5	5	15	100
64	4	5	5	4	4	4	3	4	33	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	46	5	5	5	15	94
65	5	5	4	4	5	4	3	1	31	1	3	3	3	3	2	3	3	4	4	5	34	4	5	4	13	78
66	5	5	4	4	5	3	3	1	30	1	3	3	3	3	4	3	5	5	4	5	39	4	5	4	13	82
67	2	2	1	1	3	4	1	1	15	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	5	21	5	5	5	15	51
68	2	3	2	3	2	3	3	3	21	3	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	31	3	3	3	9	61
69	3	3	2	2	2	3	1	1	17	1	1	2	2	1	1	1	2	4	2	4	21	4	4	4	12	50
70	3	2	3	2	3	3	1	1	18	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	33	4	4	4	12	63
71	2	2	2	1	2	3	1	1	14	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	22	2	1	2	5	41
72	4	5	1	2	4	3	4	3	26	2	3	2	3	2	3	4	5	5	4	5	38	5	5	5	15	79
73	2	1	2	3	2	3	3	2	18	3	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	19	2	1	2	5	42
74	5	5	3	1	5	5	3	4 1	31	4	3	4	4	4	4	4	5	5	3	5	45	5	5	5	15	91
75	3	3	3	2	3	1	1		17	2	2	2	2	2	2	3	4	3	3	2	27	2	2	2	6	50
76	4	3	4	3	4	4	4	5	31	3	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	43	5	5	5	15	89
77	1	4	3	1	3	3	1	2	18	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	4	35	4	4	4	12	65
78	5	4	5	3	5	4	5	5	36	4	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	43	5	4	5	14	93
79	4	3	3	2	3	5	2	4	26	4	3	4	4	4	4	3	5	5	4	5	45	5	5	5	15	86
80	3	3	2	1	3	1	2	1	16	2	3	3	4	3	3	2	2	4	2	2	30	3	2	3	8	54
81	3	4	4	3	4	4	3	3	28	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	41	5	4	5	14	83
82	2	1	2	2	3	3	1	1	15	1	1	2	3	2	3	2	4	5	3	4	30	5	4	5	14	59 78
83	4	4	3	4	4	5	3	2	29	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	35	5	4	5	14	/8
84	4	3	4	4	4	1	1	2	23	1	2	2	1	1	1	1	2	3	1	2	17	2	2	2	6	46
85	1	1	1	1	1	5	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	5	23	5	5	5	15	50
86	5	3	1	1	1	5	1	2	19	3	2	3	1	1	5	3	5	5	4	5	37	4	5	4	13	69
87	1	1	3	2	2	4	3	1	17	1	1	1	2	2	2	3	3	3	2	3	23	3	3	3	9	49
88	1	1	1	1	1	3	1	1	10 15	1	1	1	1	1	1	1	4	3	2	5	21 38	4	5	4 5	13	44 68
89	1	1	1	1	4	5	1	1		1	1	1	5	3	3	4	5	5	5	5		5			15	67
90	3	2	3	3	3	3	2	2	21	2	2	3	4	3	3	2	3	4	4	4	34	4	4	4	12	67

												Acc	ceso a ir	nform	ación r	oública														
	Transpa	arienci	a máxi	ma		Obliga	ción de	e publi	car		omoción						estricci	ón a					Pr	ocesos	para					
	1	2	3	4		5	6	7	8		9	10	11	12		13	14	15	16		17	18	19	20	21	22	23	24		
1	5	3	1	5	14	1	3	3	5	12	2 5	5	5	4	19	4	5	1	5	15	5	4	1	3	5	4	1	3	26	86
2	5	4	1	5	15	5	3	4	5	17	7 5	5	5	2	17	5	5	1	5	16	5	4	1	3	5	4	1	3	26	91
3	1	1	1	1	4	1	3	1	5	10	4	5	5	1	15	3	5	1	5	14	5	5	1	1	5	5	1	1	24	67
4	5	3	2	5	15	4	2	3	5	14	4	5	3	4	16	4	5	3	5	17	5	5	3	3	5	5	3	3	32	94
5	2	2	1	1	6	1	1	1	2	9	3	5	1	1	10	4	3	2	4	13	3	3	2	3	3	3	2	3	22	56
6	4	3	2	3	12	2	1	3	3	9	3	4	3	2	12	3	3	3	4	13	3	4	1	2	3	4	1	2	20	66
7	3	2	1	2	8	2	1	2	3	8	3 3	4	2	1	10	4	1	1	2	8	2	2	1	1	2	2	1	1	12	46
8	5	2	1	3	11	1	5	1	5	12	2 5	5	2	2	14	3	5	3	5	16	1	5	3	4	1	5	3	4	26	79
9	2	1	1	2	6	1	2	1	3	7	7 2	5	2	1	10	2	1	2	1	6	2	1	2	1	2	1	2	1	12	41
10	4	3	3	5	15	4	1	5	5	15	5 5	5	3	3	16	5	5	3	5	18	4	4	5	5	4	4	5	5	36	100
11	3	3	1	3	10	1	1	1	2	5	5 5	5	1	1	12	1	1	1	3	6	2	2	3	2	2	2	3	2	18	51
12	4	3	4	5	16	5	3	2	4	14	<b>4</b> 5	5	2	3	15	5	4	2	4	15	3	4	3	3	3	4	3	3	26	86
13	4	3	2	4	13	4	3	4	4	15	5 4	4	4	3	15	3	4	4	4	15	4	4	4	4	4	4	4	4	32	90
14	5	4	3	4	16	3	4	4	5	16	5 4	5	2	2	13	4	5	3	4	16	4	4	4	4	4	4	4	4	32	93
15	5	4	2	3	14	3	2	2	5	12	2 5	5	1	2	13	3	4	2	3	12	3	5	2	3	3	5	2	3	26	77
16	5	3	1	5	14	1	1	3	2	7	7 4	5	1	1	11	2	3	3	3	11	3	4	4	2	3	4	4	2	26	69
17	5	4	2	3	14	3	3	4	5	15	4	5	3	3	15	3	5	2	3	13	5	5	3	4	5	5	3	4	34	91
18	4	2	1	5	12	2	3	2	3	10	4	5	2	3	14	3	3	1	2	9	5	5	3	2	5	5	3	2	30	75
19	5	3	3	1	12	3	3	4	5	15	5 4	4	3	1	12	3	5	3	3	14	4	1	4	4	4	1	4	4	26	79
20	4	3	2	2	11	1	1	3	4	9	2	2	1	1	6	1	4	2	5	12	2	1	1	1	2	1	1	1	10	48
21	5	1	1	5	12	1	1	5	5	12	2 5	5	1	1	12	1	5	5	5	16	5	1	1	1	5	1	1	1	16	68
22	5	3	4	1	13	1	1	5	3	10	1	5	4	1	11	1	5	1	1	8	5	5	4	2	5	5	4	2	32	74
23	3	1	2	3	9	1	1	2	3	7	7 3	4	3	3	13	2	3	1	3	9	2	3	2	2	2	3	2	2	18	56
24	3	2	1	2	8	1	1	1	3	$\epsilon$	5 4	5	1	1	11	2	2	2	4	10	4	4	1	2	4	4	1	2	22	57
25	5	5	3	4	17	4	1	3	5	13	5	5	3	1	14	4	5	5	5	19	5	3	4	4	5	3	4	4	32	95
26	4	4	3	4	15	3	3	2	2	10	3	4	3	4	14	3	4	3	4	14	4	4	2	4	4	4	2	4	28	81
27	3	4	3	3	13	3	2	3	5	13	3 4	5	3	2	14	4	5	3	4	16	4	5	3	4	4	5	3	4	32	88
28	5	1	5	3	14	4	1	1	3	9	3	5	5	5	18	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	99
29	5	4	5	4	18	5	4	5	5	19	5	5	4	5	19	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	114
30	5	3	3	3	14		2	3	2	10	4	4	1	3	12	3	3	3	4	13		3	3	3	3	3	3	3	24	73
31	5	4	5	4	18	5	3	5	5	18	5	5	4	5	19	5	5	5	5	20		5	5	4	5	5	5	4	38	113
32	5	5	5	5	20	5	3	5	5	18	5	5	5	5	20	5	5	5	5	20		5	5	4	5	5	5	4	38	116
33	5	3	1	5	14	1	3	3	5	12	2 5	5	5	4	19	4	5	1	5	15		4	1	3	5	4	1	3	26	86
34	5	4	1	5	15		3	4	5	17		5	5	2	17	5	5	1	5	16		4	1	3	5	4	1	3	26	93
35	1	1	1	1	4	1	3	1	5	10	4	5	5	1	15	3	5	1	5	14		5	1	1	5	5	1	1	24	67
36	5	3	2	5	15	4	2	3	5	14	<mark>1</mark> 4	5	3	4	16	4	5	3	5	17	5	5	3	3	5	5	3	3	32	94
37	2	2	1	1	6		1	1	2		3	5	1	1	10	4	3	2	4	13		3	2	3	3	3	2	3	22	56
38	4	3	2	3	12		1	3	3		3	4	3	2	12	3	3	3	4	13		4	1	2	3	4	1	2	20	66
39	3	2	1	2	8	2	1	2	3		3 3	4	2	1	10	4	1	1	2	8		2	1	1	2	2	1	1	12	46
40	5	2	1	3	11		5	1	5	12		5	2	2	14	3	5	3	5	16		5	3	4	1	5	3	4	26	79
41	2	1	1	2	6	1	2	1	3	7		5	2	1	10	2	1	2	1	6	2	1	2	1	2	1	2	1	12	41
42	4	3	3	5	15		1	5	5	15		5	3	3	16	5	5	3	5	18		4	5	5	4	4	5	5	36	100
43	3	3	1	3	10		1	1	2	5	5 5	5	1	1	12	1	1	1	3	6	2	2	3	2	2	2	3	2	18	51
44	4	3	4	5	16		3	2	4	14		5	2	3	15	5	4	2	4	15		4	3	3	3	4	3	3	26	86
45	4	3	2	4	13	4	3	4	4	15	5 4	4	4	3	15	3	4	4	4	15	4	4	4	4	4	4	4	4	32	90

46	5	4	3	4	16	3	4	4	5	16	4	5	2	2	L3	4	5	3	4	16	4	4	4	4	4	4	4	4	32	93
47	5	4	2	3	14	3	2	2	5 5	12	5	5	1		13	3	4	2	3	12	3	5	2	3	3	5	2	3	32 26	77
48	5	3	1	5	14	1	1	3	2	7	4	5	1		11	2	3	3	3	11	3	4	4	2	3	4	4	2	26	69
49	5	4	2	3	14	3	3	4	5	15	4	5	3	_	15	3	5	2	3	13	5	5	3	4	5	5	3	4	34	91
50	4	2	1	5	12	2	3	2	3	10	4	5	2		14	3	3	1	2	9	5	5	3	2	5	5	3	2	30	75
51	5	3	3	1	12	3	3	4	5	15	4	4	3		12	3	5	3	3	14	4	1	4	4	4	1	4	4	26	79
52	4	3	2	2	11	1	1	3	4	9	2	2	1	1	6	1	4	2	5	12	2	1	1	1	2	1	1	1	10	48
53	5	1	1	5	12	1	1	5	5	12	5	5	1	_	12	1	5	5	5	16	5	1	1	1	5	1	1	1	16	68
54	5	3	4	1	13	1	1	5	3	10	1	5	4		11	1	5	1	1	8	5	5	4	2	5	5	4	2	32	74
55	3	1	2	3	9	1	1	2	3	7	3	4	3	_	13	2	3	1	3	9	2	3	2	2	2	3	2	2	18	56
56	3	2	1	2	8	1	1	1	3	6	4	5	1		11	2	2	2	4	10	4	4	1	2	4	4	1	2	22	57
57	5	5	3	4	17	4	1	3	5	13	5	5	3		14	4	5	5	5	19	5	3	4	4	5	3	4	4	32	95
58	4	4	3	4	15	3	3	2	2	10	3	4	3		14	3	4	3	4	14	4	4	2	4	4	4	2	4	28	81
59	3	4	3	3	13	3	2	3	5	13	4	5	3		14	4	5	3	4	16	4	5	3	4	4	5	3	4	32	88
60	5	1	5	3	14	4	1	1	3	9	3	5	5	_	18	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	99
61	5	4	5	4	18	5	4	5	5	19	5	5	4	_	19	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	114
62	5	3	3	3	14	3	2	3	2	10	4	4	1		12	3	3	3	4	13	3	3	3	3	3	3	3	3	24	73
63	5	4	5	4	18	5	3	5	5	18	5	5	4	_	19	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	113
64	5	5	5	5	20	5	3	5	5	18	5	5	5	_	20	5	5	5	5	20	5	5	5	4	5	5	5	4	38	116
65	5	3	1	5	14	1	3	3	5	12	5	5	5		19	4	5	1	5	15	5	4	1	3	5	4	1	3	26	86
66	5	4	1	5	15	5	3	4	5	17	5	5	5		17	5	5	1	5	16	5	4	1	3	5	4	1	3	26	91
67	1	1	1	1	4	1	3	1	5	10	4	5	5		15	3	5	1	5	14	5	5	1	1	5	5	1	1	24	67
68	5	3	2	5	15	4	2	3	5	14	4	5	3		16	4	5	3	5	17	5	5	3	3	5	5	3	3	32	94
69	2	2	1	1	6	1	1	1	2	5	3	5	1		LO	4	3	2	4	13	3	3	2	3	3	3	2	3	22	56
70	4	3	2	3	12	2	1	3	3	9	3	4	3		L2	3	3	3	4	13	3	4	1	2	3	4	1	2	20	66
71	3	2	1	2	8	2	1	2	3	8	3	4	2		LO	4	1	1	2	8	2	2	1	1	2	2	1	1	12	46
72	5	2	1	3	11	1	5	1	5	12	5	5	2	2 :	L4	3	5	3	5	16	1	5	3	4	1	5	3	4	26	79
73	2	1	1	2	6	1	2	1	3	7	2	5	2	1 :	LO	2	1	2	1	6	2	1	2	1	2	1	2	1	12	41
74	4	3	3	5	15	4	1	5	5	15	5	5	3	3	16	5	5	3	5	18	4	4	5	5	4	4	5	5	36	100
75	3	3	1	3	10	1	1	1	2	5	5	5	1	1 :	L2	1	1	1	3	6	2	2	3	2	2	2	3	2	18	51
76	4	3	4	5	16	5	3	2	4	14	5	5	2	3	L5	5	4	2	4	15	3	4	3	3	3	4	3	3	26	86
77	4	3	2	4	13	4	3	4	4	15	4	4	4	3	L5	3	4	4	4	15	4	4	4	4	4	4	4	4	32	90
78	5	4	3	4	16	3	4	4	5	16	4	5	2	2 :	L3	4	5	3	4	16	4	4	4	4	4	4	4	4	32	93
79	5	4	2	3	14	3	2	2	5	12	5	5	1	2 :	L3	3	4	2	3	12	3	5	2	3	3	5	2	3	26	77
80	5	3	1	5	14	1	1	3	2	7	4	5	1	1 :	L1	2	3	3	3	11	3	4	4	2	3	4	4	2	26	69
81	5	4	2	3	14	3	3	4	5	15	4	5	3	3	L5	3	5	2	3	13	5	5	3	4	5	5	3	4	34	91
82	4	2	1	5	12	2	3	2	3	10	4	5	2	3	L4	3	3	1	2	9	5	5	3	2	5	5	3	2	30	75
83	5	3	3	1	12	3	3	4	5	15	4	4	3	1 :	L2	3	5	3	3	14	4	1	4	4	4	1	4	4	26	79
84	4	3	2	2	11	1	1	3	4	9	2	2	1	1	6	1	4	2	5	12	2	1	1	1	2	1	1	1	10	48
85	5	1	1	5	12	1	1	5	5	12	5	5	1		L2	1	5	5	5	16	5	1	1	1	5	1	1	1	16	68
86	5	3	4	1	13	1	1	5	3	10	1	5	4	1 :	L1	1	5	1	1	8	5	5	4	2	5	5	4	2	32	74
87	3	1	2	3	9	1	1	2	3	7	3	4	3	3	L3	2	3	1	3	9	2	3	2	2	2	3	2	2	18	56
88	3	2	1	2	8	1	1	1	3	6	4	5	1	1 :	11	2	2	2	4	10	4	4	1	2	4	4	1	2	22	57
89	5	5	3	4	17	4	1	3	5	13	5	5	3	_	L4	4	5	5	5	19	5	3	4	4	5	3	4	4	32	95
90	4	4	3	4	15	3	3	2	2	10	3	4	3	4	L4	3	4	3	4	14	4	4	2	4	4	4	2	4	28	81

Anexo 6. Matriz de consistencia

Matriz de consistencia	
Título: Portal de transparencia estándar y el acceso a la Información Pública en la Municipalidad Provincial 20	21
Autor:	

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores								
			Variable 1: Portal de transparencia estándar								
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos				
¿Cuál es la relación	Determinar la relación	Existe relación entre	Diseño gráfico	Interacción	1,2,3,4	- · · · · ·					
entre el portal de	entre el portal de	el portal de		Iteración	5,6,7,8	Escala: Ordinal					
transparencia estándar y el acceso a la Información Pública en la	transparencia estándar y el acceso a la Información Pública en la	transparencia estándar y el acceso a la Información Pública en la	Contenido	Presupuesto, Proyectos de inversión e INFOBRAS	9, 10, 11	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Malo 22 - 51 Regular				
Municipalidad Provincial 2021?	Municipalidad Provincial 2021.	Municipalidad Provincial 2021.		Datos institucionales, Información de	12, 13	- Siempre (5)	52 - 80 Bueno 81 - 110				
Problemas Específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:		personal							
¿Cuál es la relación	Establecer la relación	Existe relación entre		Información de contrataciones y servicios,	14, 15						
entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la	entre el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la	el portal de transparencia estándar y la transparencia máxima en la		Actividades oficiales, Registro de visitas, Participación Ciudadana	16, 17, 18, 19						
Municipalidad Provincial 2021?	Municipalidad Provincial 2021	Municipalidad Provincial 2021.		Tráfico total	20						
¿Cuál es la relación	Identificar la relación	Existe relación entre	Accesibilidad	Velocidad de carga	21,22						
entre el portal de	entre el portal de	el portal de	Variable 2: Acceso	a información pública	a						
transparencia estándar y la	transparencia estándar y la	transparencia estándar y la	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos				
obligación a publicar	obligación a publicar	obligación a publicar	Transparencia	Divulgación	1, 2						
en la Municipalidad Provincial 2021?	en la Municipalidad Provincial 2021.	en la Municipalidad Provincial 2021.	máxima	Accesibilidad	3, 4	Escala: Ordinal					
TOVITICIAI ZUZT!	i ioviliciai zuzi.	I TOVITICIAI ZUZT.	Obligación de	Publicación	5, 6	1.Nunca (N)	Malo				
Cuál es la relación	Establecer la relación	Existe relación entre	publicar	Difusión	7, 8	2.Casi nunca (CN)	24 - 55				
entre el portal de transparencia	entre el portal de transparencia	el portal de transparencia	Promoción de gobierno abierto.	Promoción de cultura de apertura	9, 10	3.Algunas veces (AV) 4.Casi Siempre (CS) 5.Siempre (S)	Regular 56 - 87				

estándar y la promoción de	estándar y la promoción de	estándar y la promoción de		Promoción de conciencia publica	11,12		Bueno 88 - 120		
gobierno abierto en la Municipalidad	gobierno abierto en la Municipalidad	gobierno abierto en la Municipalidad	Restricción a las excepciones	Excepciones de Ley	13,14				
Provincial 2021?	Provincial 2021.	Provincial 2021.		Interés publico	15,1 6				
¿Cuál es la relación	Establecer la relación	Existe relación entre		Trámite de las solicitudes	117, 18, 19				
entre el portal de transparencia	entre el portal de transparencia	el portal de transparencia		Plazos determinados	2 0, 21,22				
estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021?	estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021.	estándar y la restricción a las excepciones en la Municipalidad Provincial 2021.	Procesos para facilitar el acceso						
¿Cuál es la relación entre el portal de transparencia estándar y los	Identificar la relación entre el portal de transparencia estándar y los	Existe relación entre el portal de transparencia estándar y los		Costos	23, 24				
procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021?	procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021.	procesos para facilitar accesos en la Municipalidad Provincial 2021.							
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e in	strumentos		Estadística	a utilizar			
Nivel: Descriptivo correlacional	Población censo: Estuvo considerada por 90 ciudadanos.	Variable 1: Portal de tran Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionar	•	DESCRIPTIVA:					
experimental de corte y transversal		Autor: PCM, 2015) Año: 2021		Análisis descriptivo simple					
<b>Método:</b> Hipotético – deductivo		Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: A lo	s ciudadanos	<ul> <li>Presentación en tablas de frecuencia y figuras</li> <li>Interpretación de los resultados</li> <li>Conclusiones</li> </ul>					
Enfoque: Cuantitativo		Variable 2: Competencia Técnicas: Encuesta	laboral	INFERENCIAL:					
		Instrumentos: Cuestionar Autor: PCM (2014) Año: 2021	io	Contrastación de hipót Mediante el estadístico					
		Monitoreo: Individual Ámbito de Aplicación: A lo	s ciudadanos						

# Anexo 7. Figuras

Figura 7

Conocimiento del portal de transparencia estándar.

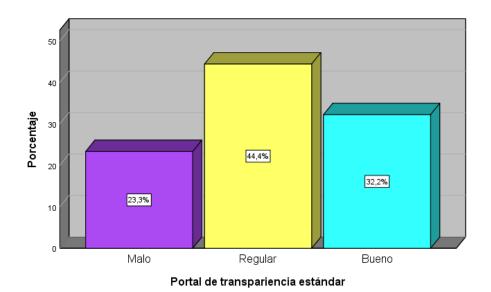


Figura 8

Conocimiento del diseño gráfico.

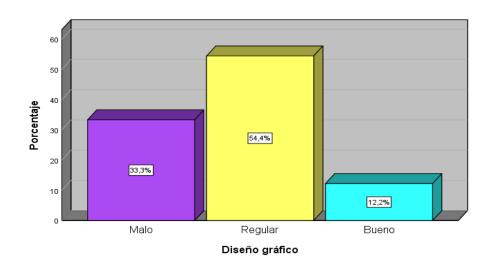


Figura 9

Conocimiento de la dimensión gráfico.

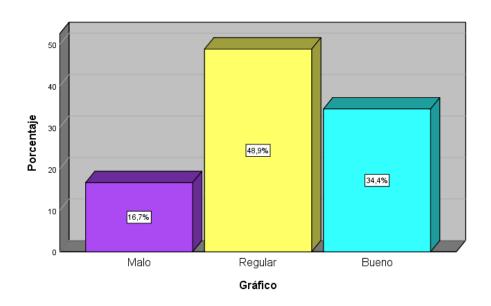


Figura 10
Conocimiento de la dimensión accesibilidad.

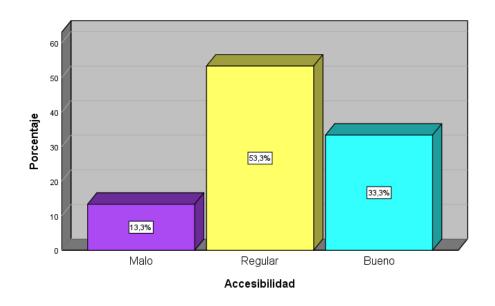


Figura 11
Conocimiento del acceso a información pública.

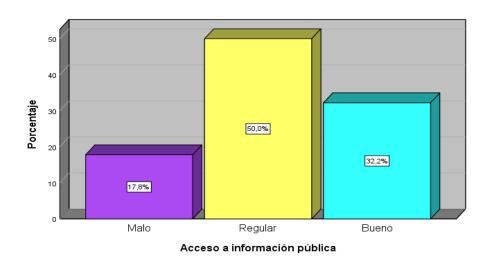


Figura 12
Conocimiento de la transparencia máxima.

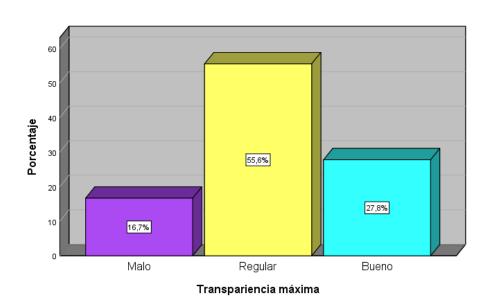


Figura 13
Conocimiento de la obligación de publicar.

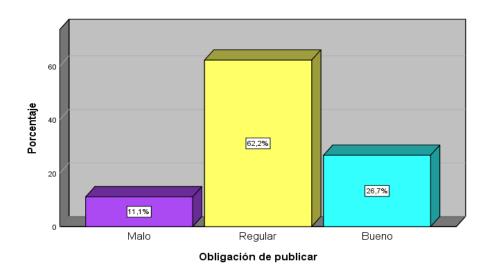


Figura 14
Conocimiento de la promoción de gobierno abierto.

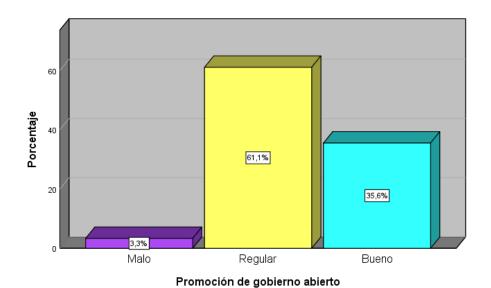


Figura 15
Conocimiento de la restricción a las excepciones.

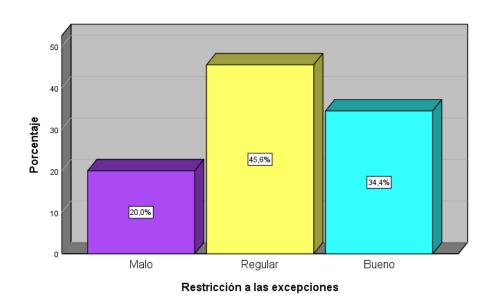
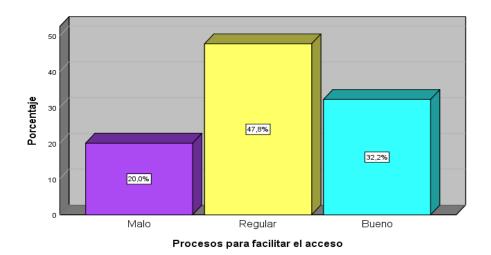


Figura 16
Conocimiento de los procesos para facilitar el acceso.





# ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

## Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PECEROS MUÑOZ MARIA DEL PILAR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Portal de transparencia estándar y el acceso a la información pública en la Municipalidad Provincial 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

- 1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
- 2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
- 3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- 4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA DEL PILAR PECEROS MUÑOZ	Firmado digitalmente por:
<b>DNI:</b> 40353236	DPECEROSMU el 06-01-
ORCID 0000-0002-3450-0236	2022 21:35:59

Código documento Trilce: TRI - 0255211

